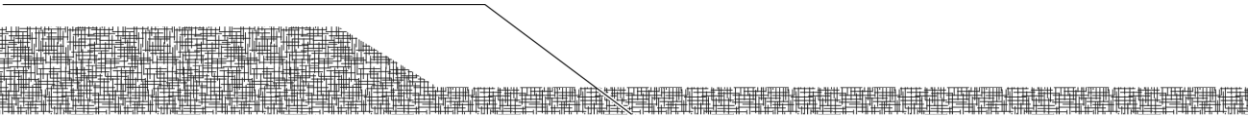


PROYECTO PASTORAL DIOCESANO 2020-2025

“SAL DE LA TIERRA Y LUZ DEL MUNDO” *(Cf. Mt 5, 13-16)*

DIÓCESIS DE ZACAPA *Segunda Edición*

*“El pueblo de Dios camina en la
historia para compartir con todos la
levadura, la sal, la luz del Evangelio”
(CTI, n. 118)*



PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN DEL PRIMER FOLLETO

(9/11/2019)

*Caminante, son tus huellas el camino y nada más;
caminante, no hay camino, se hace camino al andar.*

(Antonio Machado)

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Con alegría y esperanza misionera presento este Proyecto Pastoral Diocesano de la Diócesis de Zacapa (2020-2025). La Iglesia peregrina necesita caminar y planificar mejor su misión evangelizadora para responder a los retos del mundo contemporáneo, escuchando sus voces y preguntas fundamentales, compartiendo su vida y, juntos, buscando respuestas en conformidad al Evangelio.

Todo esto se traduce en una planificación pastoral que sepa ser un instrumento eficaz para el futuro camino de la Iglesia. Es decir, «¿Qué tenemos que hacer?» y «¿Cómo tenemos que hacerlo?» En el documento conclusivo de Aparecida los obispos nos recuerdan en los numerales 370-371 que:

- La **conversión pastoral** de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que “el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial” (Cf. NMI 12) con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera.”
- El **proyecto pastoral de la Diócesis**, camino de pastoral orgánica, será una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la

búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura (Cf. NMI 29).

- **Los laicos** deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución. Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del obispo, los sacerdotes y los agentes de pastoral, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante. (Cf. DA 371)

Este Proyecto Pastoral Diocesano es fruto y resultado de caminar juntos, con la participación de las comunidades parroquiales, de los cuatro sectores y los encuentros diocesanos: con la memoria, hemos recordado y rescatado el camino diocesano para no olvidar de dónde venimos; la evaluación de nuestro presente, lugar y espacio donde nos toca vivir nuestra historia y “escribir el evangelio” del Reino de Dios; el futuro que nos indica la dirección y las opciones a realizar, las cuales marcarán nuestra historia y nuestro caminar pastoral. En este proyecto se seguirá la metodología de planificación pastoral del “Ver-Juzgar-Actuar”, según la expresión de San Juan Pablo II: “Recordar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y abrírnos con confianza al futuro” (NMI 1).

I. RECORDAR CON GRATITUD EL PASADO

*“Jesús le volvió a poner las manos en los ojos
y comenzó a ver perfectamente” (Mc 8,25)*

Se presenta el caminar diocesano en los años 2017-2019, así como los grandes temas que han iluminado este trabajo pastoral: Reino de Dios, Iglesia, pueblo de Dios, en comunión y participación. Valorando el Sínodo Diocesano, el Congreso Eucarístico, las Santas Misiones Populares

y el Año de la Misericordia; así como las propuestas formativas y la vida comunitaria, la cual se ha experimentado en sus diversos niveles: parroquial, sectorial y diocesano; para fortalecer una **pastoral orgánica**, renovada, vigorosa y misionera en una Diócesis abierta a las sugerencias del Congreso Misionero (COMGUA V), realizado en Huehuetenango, en noviembre de 2018.

La **historia de Jazmín** narra la difícil situación de una persona que encuentra el sentido de su vida en un proyecto de formación humana parroquial. Esto nos muestra el papel importante de la promoción humana en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

El **marco de la realidad** presenta las diversas dimensiones de la misma: poblacional, económica, política, cultural, social y religiosa; una historia diocesana tejida por la presencia de seis obispos, destacando la importancia de los organismos diocesanos existentes.

II. VIVIR CON PASIÓN EL PRESENTE

*“Si ustedes saben interpretar el aspecto de la tierra
y del cielo, ¿cómo es que no comprenden
el tiempo presente?” (Lc 12,56)*

Para aprender a juzgar nuestro pasado y vivir nuestro presente necesitamos modelos de referencia. En este capítulo se presenta la temática iluminadora del Reino de Dios, la Iglesia y la Sociedad: evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios; la Iglesia está llamada a continuar la misión de Jesucristo, viviendo en comunión para la misión, empeñándose por la defensa de la dignidad humana y la custodia de lo creado.

Durante estos años se ha constatado el gran valor de una Pastoral Orgánica, que hace referencia a evangelizar de un modo armónico e integrado en el Proyecto Pastoral Diocesano.

Del V **Congreso Misionero**, celebrado en Huehuetenango, en noviembre de 2018, se debe continuar con la aplicación de sus conclusiones, el tema del mismo sigue siendo sugerente: “Parroquia misionera, comunidad de comunidades, al servicio del Reino”. Se hace una presentación de los modelos de parroquia en el contexto urbano, urbano marginal, campesino e indígena.

III. ABRIRNOS CON CONFIANZA AL FUTURO

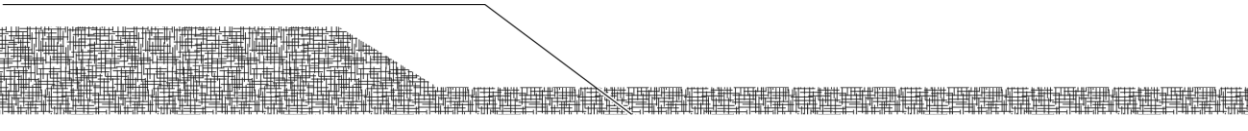
*“Ustedes son la sal de la tierra ...
Ustedes son la luz del mundo” (Cf. Mt 5,13.14)*

En este capítulo se presentan los objetivos. La meta es la construcción del Reino de Dios, en el ámbito personal, eclesial y social, mediante las cuatro comisiones pastorales: Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y Vida Consagrada, Ministerio Ordenado. La formación y la evaluación tienen un valor importante en esta acción pastoral.

Son enumeradas cinco herramientas pastorales para el camino diocesano: los estatutos del Consejo Pastoral Parroquial, las visitas a los mismos; se ha hecho un trabajo muy importante para anexar a este Plan Diocesano un folleto sobre las cuatro comisiones, enunciadas anteriormente, con sus respectivas subcomisiones; el cronograma y la página web de la diócesis.

Se presentan los mapas de los cuatro sectores diocesanos, así como los dos departamentos que comprende la Diócesis: Zacapa y Chiquimula con sus respectivos municipios.

En cuatro recuadros se hace una presentación de las personas, que, a la fecha, tienen la responsabilidad de llevar adelante las cuatro comisiones con sus respectivas subcomisiones. *(Estos cuadros no se incluyen en la segunda edición).*



La **Oración** cierra este Proyecto Pastoral. Nos dirigimos a la Santísima Trinidad para que nos anime a ser misericordiosos, constructores de paz y amantes de la justicia.

Sigamos adelante *siendo sal de la tierra y luz del mundo*. Nuestra Señora de Fátima, Santa Patrona de la Diócesis, nos ayude.

Obispado de Zacapa, 9 de noviembre de 2019, en la fiesta de la dedicación de la Basílica de San Juan de Letrán.



+ *Recinos L*

+ Ángel Antonio Recinos Lemus
Obispo de Zacapa
y Prelado de Esquipulas

PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PRIMER FOLLETO

(22/05/2021)

Durante la pandemia del COVID-19 se ha hecho una revisión de los dos folletos del Proyecto Pastoral Diocesano (2020-2025), considerando oportuno una actualización y reedición del primer folleto.

Las novedades de fondo de la segunda edición del primer folleto - intitulado PROYECTO PASTORAL DIOCESANO 2020– 2025/ “SAL DE LA TIERRA Y LUZ DEL MUNDO” /DIOCESIS DE ZACAPA, son:

1. Actualización del Marco de la Realidad.
2. Reedición del Marco Doctrinal.
3. Modificaciones al Marco Operativo.
 - a. Se hace una presentación más gráfica de los tres objetivos.
 - b. Se describen algunas funciones a desarrollar, dentro de las comisiones y subcomisiones diocesanas, particularmente del asesor, coordinador, subcoordinador y tesorero.
 - c. Se sugieren unas indicaciones generales para la elaboración del segundo folleto en su segunda edición “Organización Pastoral. Comisiones y sub-comisiones pastorales”.
4. La cuarta parte, dedicada a la evaluación, contiene una propuesta metodológica, así como una modalidad de encuentros para programar celebrar y evaluar.

Obispado de Zacapa, 22 de mayo de 2021, en el quinto aniversario de mi ministerio episcopal en la Diócesis de Zacapa y Prelatura de Esquipulas.



+ *Recinos I*
+ Ángel Antonio Recinos Lemus
Obispo de Zacapa
y Prelado de Esquipulas

I

PRIMERA PARTE RECORDAR CON GRATITUD EL PASADO



VER

*Recordar y reconocer
de dónde venimos,
lo que somos,
dónde estamos.*

MARCO DE LA REALIDAD



1.1 INTRODUCCIÓN

1. “Ver” no es solamente darse cuenta que hay algo, más bien es reconocer que “algo está pasando” y darles el justo nombre a las cosas, a las personas, a las experiencias que vivimos en nuestra vida. Por eso, en este capítulo, queremos enfocarnos sobre la vida de nuestras comunidades, en su dinámica cualitativa más que cuantitativa, para ser protagonistas de la historia de nuestro pueblo y tomar posición por ello.

Cuando llegaron a Betsaida, le trajeron un ciego y le pidieron que lo tocara. Jesús tomó al ciego de la mano y lo llevó fuera del pueblo. Después le mojó los ojos con saliva, le impuso las manos y le preguntó: «¿Ves algo?» El ciego, que empezaba a ver, dijo: «Veo como árboles, pero deben ser gente, porque se mueven.» Jesús le puso nuevamente las manos en los ojos, y el hombre se encontró con buena vista; se recuperó plenamente y podía ver todo con claridad. Jesús, pues, lo mandó a su casa, diciéndole: «Ni siquiera entres en el pueblo. (Mc 8,22-26)

2. Aunque hemos estado sin obispo tres veces por largos períodos, hemos vivido esta nueva etapa de reescribir nuestro proyecto diocesano desde el 2017 hasta hoy, con apertura al futuro, para que nuestra iglesia particular siga caminando en su compromiso evangelizador y misionero en los tiempos actuales, de manera que nuestro pueblo “tenga vida, y vida en abundancia”. Al finalizar el año pastoral 2016 se presentó un camino de tres años, para compartir, estudiar y reflexionar ante la necesidad de un proyecto pastoral diocesano.
3. El año 2017 se caracterizó por la celebración de varias asambleas a nivel diocesano, sectorial y parroquial, experiencia de comunión y participación en donde nos hemos acercado a nuestra realidad humana

y eclesial, con una fe iluminada por la palabra de Dios (*Lectio Divina*) y el Magisterio de la Iglesia. Tres grandes temas han caracterizado nuestro marco teológico:

- a) El Reino de Dios: lugar y motivo de nuestro ser discípulos de Cristo. "Después que Juan fue preso, marchó Jesús a Galilea; y proclamaba la Buena Nueva de Dios: *El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; conviértanse y crean en la Buena Nueva*" (Mc 1, 14-15). "Cristo, por tanto, para hacer la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de los cielos"¹. Pues bien, la voluntad del Padre es "elevar a los hombres a la participación de la vida divina"².
 - b) La Iglesia es Pueblo de Dios: porque en Cristo se ha establecido una Nueva Alianza y un Nuevo Pueblo con el sacrificio de la cruz. Lo que Israel significaba, la Iglesia lo cumple y realiza. Israel era la prefiguración, la Iglesia es la realización. Hay una continuidad y a la vez una superación.
 - c) Comunión y participación: al estilo de la comunidad de Jesús. Es necesario proclamar que la Iglesia es signo e instrumento de la comunión querida por Dios, iniciada en el tiempo y dirigida a su perfección en la plenitud del Reino. La Iglesia es signo de comunión porque sus fieles, como sarmientos, participan de la misma vida de Cristo, la verdadera vid (cf. Jn 15, 5).
4. Nuestras asambleas nos han ayudado a recordar el camino de Dios en el “ser” y “quehacer” de nuestra iglesia diocesana.
- En primer lugar, los procesos que hemos vivido en los últimos años:

¹ LG 3.

² LG 2.

- a) Sínodo Diocesano, donde muchos laicos se comprometieron en la tarea evangelizadora y misionera, donde nacieron y se fortalecieron las Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana (PCVC).
 - b) Congreso Eucarístico.
 - c) Santas Misiones Populares, con el intercambio de experiencias en las comunidades ha crecido la conciencia de ser “Iglesia en salida”, rescatando la historia de nuestros pueblos y comunidades.
 - d) Año de la Misericordia, en que nuestras comunidades han sido llamadas a ser Iglesia misericordiosa como el Padre.
5. En segundo lugar, las propuestas formativas que han acompañado el caminar de tantos laicos y agentes de pastoral: catequistas, delegados de la Palabra, ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, acólitos, animadores de Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana, entre otros. Este fortalecimiento se manifiesta en:
- a) Las catequesis para las pequeñas comunidades de vida cristiana.
 - b) Las catequesis por etapas que favorecen el camino de iniciación cristiana en niños, adolescentes y jóvenes.
 - c) Las catequesis prematrimoniales y el catecumenado para adultos.
 - d) Un mayor conocimiento y acercamiento a las Sagradas Escrituras.
6. En tercer lugar, la vida comunitaria en su dinámica de convivencia, celebración y compromiso social. Las celebraciones litúrgicas se han vivido de manera más consciente dando fruto en lo cotidiano de la vida; las manifestaciones de religiosidad y de piedad popular han involucrado personas y comunidades que se han descubierto receptoras de dones y han asumido más su compromiso de iglesia solidaria y misionera. Todo

esto nos ha indicado desafíos pastorales, para nuestra Diócesis entre los cuales se puede mencionar:

- a) La urgencia de llegar a las periferias geográficas y existenciales, según un modelo de Iglesia samaritana y misionera.
 - b) Una mejor organización pastoral con estructuras pastorales renovadas, en los agentes y en su dinamismo, rompiendo con los círculos de poder y con la idea del *siempre se ha hecho así*.
 - c) Superar el sectarismo entre movimientos, grupos y pastorales.
 - d) Motivar al clero diocesano y religioso a participar más activamente en los procesos de conversión pastoral y en su misión evangelizadora.
7. El año 2018 se caracterizó en reforzar las estructuras pastorales parroquiales en sus ámbitos de acción pastoral y su representatividad en el Consejo Pastoral Parroquial, por medio de las cuatro asambleas parroquiales (una por cada comisión pastoral: Evangelización, Justicia y Solidaridad, Ministerio Ordenado, Laicos y Vida Consagrada) y las visitas a los consejos pastorales parroquiales por parte del Consejo Permanente de Pastoral Diocesano.
8. Además, se han reforzados los sectores pastorales con sus asambleas, caracterizadas por un momento de iluminación desde la Palabra de Dios y de un testimonio de vida, la enseñanza del magisterio y talleres que han aportado contenidos a la elaboración del marco de la realidad y al marco teológico de cada comisión pastoral. Todo este trabajo se ha resumido y reelaborado en un subsidio que ha servido como orientación para los agentes de pastoral a nivel parroquial, para fortalecer e

implementar una acción pastoral “orgánica, renovada, vigorosa y misionera”³.

9. Hemos venido asumiendo un método de trabajo pastoral según un modelo de pastoral orgánico, que nos pide trabajar juntos en una experiencia de participación y responsabilidad recíproca en la acción misionera de nuestra Iglesia particular.

La jornada diocesana, del 4 de agosto del año 2018, se caracterizó por establecer objetivos que iluminan estos temas: “el encuentro con Jesucristo”, “la experiencia de la Iglesia”, “el compromiso con el mundo”, donde los tres responden al mismo objetivo general: “la construcción del Reino de Dios”, cumpliendo la misión de Jesús.

10. En el año 2019, el Consejo Permanente de Pastoral Diocesana (Obispo, Vicario General, Vicario de Pastoral y los encargados de las cuatro comisiones de pastoral), ha retomado la iniciativa de visitar los consejos pastorales parroquiales para seguir apoyando el proceso de renovación pastoral, en su acción “orgánica, renovada, vigorosa y misionera”.
 - a) Se sigue acompañando y organizando la formación laical que, junto con las pequeñas comunidades de vida cristiana, son la opción pastoral fundamental de nuestra diócesis.
 - b) Las conclusiones del Congreso Misionero, COMGUA V, realizado en Huehuetenango en noviembre 2018, con sus aportes sobre la parroquia, son elementos que orientarán y harán más eficaz la acción pastoral, la cual tiene que repensarse según los distintos contextos socio-culturales posibles: rural, indígena, campesino, urbano y urbano marginal.

³ DA 169.

1.1.1 La historia de Jazmín

*“La vida no es la que uno vivió, sino la que recuerda
y cómo la recuerda para contarla”⁴.*

11. “Jazmín, levántate, levántate, ya es hora”, así mi mamá ya desde cuando estaba chiquita me despertaba, y en verdad eran las cinco de la mañana, por varios años me ha tocado levantarme a esta hora para lograr llegar a tiempo a la escuela. Ahora tengo quince años, pero no puedo olvidar qué ha significado vivir en una comunidad a siete kilómetros del pueblo donde los caminos son de terracería y que en invierno se transforman en lodo y no siempre los pickups logran llegar.

Vivir lejos del pueblo es, en cierto sentido, una ventaja porque allí el espacio y el silencio no nos hacen falta, pero cuando por necesidad de salud o de compra bajamos al pueblo todo es muy peligroso, no siempre la gente te respeta, aprovechándose de uno, solo porque anda vestida de manera diferente, o por el color de la piel, no pocas veces nos han dicho indios de forma muy despectiva, aunque es bonito encontrar mucha gente visitando la iglesia, ir al mercado y comer algo diferente.

12. Salir adelante en mi vida no ha sido fácil. Desde pequeña me acuerdo que mi mamá se levantaba a las cuatro de la mañana, mientras yo descansaba un rato más, pero a mí también me tocaba ayudarla a preparar el desayuno para mi papá que salía muy temprano al trabajo, echar tortillas para todos mis hermanos, mientras que mi otra hermana iba a traer agua al chorro de la calle, a tres cuerdas de la casa.

Después que mi papá se iba a trabajar, mi mamá atendía a mis hermanitas más pequeñas, y nosotros nos alistábamos para irnos a la escuela. En mi aldea no había escuela, y aún no tenemos todavía, por

⁴ Márquez G. G. (2002). “*Vivir para contarla*”. Editorial Mondadori: Madrid, España.

eso, nos tocaba bajar de la montaña, a pie, para llegar a la carretera y luego, con suerte, encontrar un carro que nos llevara para llegar a la escuela, casi una hora en pickup. En invierno, cuando las quebradas tienen agua, nos acompañaba mi mamá llevándose a nuestros hermanitos más pequeños, y luego al medio día nos venía a recoger.

13. En la escuela no siempre teníamos clase, debido a que los maestros no siempre llegaban, decían que tenían reunión en la departamental y cada año pasaba lo mismo. Con mucho esfuerzo logré terminar mi primaria y secundaria, yendo a un colegio por medio de una beca que mi papá consiguió con unas hermanas religiosas.

Nunca antes había escuchado hablar de la dignidad y la fuerza que puede tener una mujer, pues nos ha tocado hacer de todo, sin darnos cuenta que además de los deberes tenemos derechos, por ejemplo: ser reconocidas en nuestro trabajo que realizamos en el hogar, en el llevar adelante la “economía” de la familia, en el crecimiento de los hijos. He aprendido a compartir con las mujeres de mi comunidad gracias al apoyo de algunas compañeras que vinieron de la parroquia, para expresar nuestros sentimientos y pensamientos, algo que nunca había pensado experimentar y me gustó.

14. Todo esto pasó cuando desde la parroquia nos propusieron ser parte de un proyecto de formación humana, donde ya no íbamos a recibir solamente alimentos, como nos habían acostumbrado en los últimos años por parte del gobierno, sino también para reconocer y fortalecer nuestra dignidad e identidad como mujer.

Cuando me hablaban de autoestima oía la palabra y sabía un poco de su significado, pero no ponía interés, pero cuando en una de las capacitaciones la volví a escuchar ya no fue igual: entonces decidí

poner en práctica lo aprendido, y seguir estudiando sin poner pretextos a mí misma, sin sentirme nunca triste y desesperada.

Las compañeras que nos ayudaron en este camino *“nos hicieron reflexionar, porque nos dijeron que una mujer tiene el mismo valor que el hombre; y que el trabajo del hombre también nosotras podíamos hacerlo, así como los hombres también pueden hacer los quehaceres del hogar”*.

15. Mejoré la comunicación con mis padres; antes no lo hacía y ellos tampoco se dirigían a mí para entablar un diálogo, pero con el tiempo aprendimos y logramos comunicarnos más.

Cada cuatro años recibimos la visita de personas que nos hablan de la importancia de nuestro voto, ya que son las campañas políticas de elección, nos prometen varias cosas, nos regalan algo a cambio de darles nuestro voto.

16. *“He aprendido que la función de la mujer no es solamente en el hogar; también puede ocupar un cargo o responsabilidad en la comunidad para buscar el beneficio y desarrollo de la misma; así como en la Iglesia participo ahora como lectora y catequista de primera comunión. Han pasado diez años y tengo dos niñas pequeñas que son mi proyecto de vida porque de mí depende el futuro de ellas”*.

Mi mamá me sigue motivando para convencerme de formarme y no quedarme estancada. De hecho, conocí una compañera que no siempre puede ir a la escuela, porque le toca acompañar a su papá para trabajar en el basurero de Altamira, en la ciudad de Chiquimula.

Cuando escuché: “Jazmín, Jazmín despierta, ya es tarde”.

17. No lo puedo creer era solo un sueño, un lindo sueño, qué pena y qué tristeza, por lo general se sueña algo que no se tiene, o algo que uno

quiere realizar. Entonces me dije: “De pie, este será el futuro de mi vida, quiero escribir y realizar una historia nueva, para que, al despertar y al abrir nuevamente los ojos, no sea un sueño lo que tenga que recordar, sino más bien una historia nueva que estoy viviendo para contar”.

1.2 MARCO DE LA REALIDAD SOCIAL

18. La historia de Jazmín ayuda, como si fuera una lupa, a hacer un acercamiento de la realidad en algunos de sus aspectos más peculiares de nuestros pueblos. Los ojos de Jazmín son un criterio para acercarnos a la realidad y tomar más conciencia de dónde venimos, dónde estamos, y, sobre todo, la manera de visualizar nuestro futuro. Esta realidad mantiene sus contrastes y desafíos.

1.2.1 Realidad poblacional

19. Nuestra Diócesis comprende los departamentos de Zacapa y Chiquimula, ubicados en la Región III Nororiente del país, con una extensión territorial de 5,066 km². El Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁵, de 1994 a 2006, era del 0.702 y el 35% de la población vivía en pobreza mientras que un 46% estaba sumida en pobreza extrema (2006), con altas tasas de mortalidad infantil y desnutrición crónica⁶.

El departamento de Zacapa tiene una población estimada de 245,374 habitantes, de los cuales el 54% se encuentra entre los 15 y los 59 años de edad. Uno de cada tres habitantes de este departamento son niños menores de 15 años, y en el área rural vive el 55% de la población.

⁵ Este dato es un indicador que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida, puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel y 1 indica un desarrollo humano alto. (Véase: www.desarrollohumano.org.gt, fascículo 19, Zacapa, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Guatemala 2011).

⁶ ENSMI 2008/9.

El departamento de Chiquimula tiene una población estimada de 415,063 habitantes, de los cuales el 62.6% se encuentra en el área rural y el 29.4% de la población es joven. El municipio de La Unión es la segunda población más alta en niños menores de 5 años, después del municipio de Zacapa y en tercera posición se encuentra el municipio de Huité⁷.

20. En el departamento de Chiquimula, los municipios más poblados son la cabecera municipal, Jocotán y Camotán; casi la tercera parte son niños menores de 15 años, y el 12% son menores de 5 años. El promedio en este aspecto es parecido en todos los municipios, a excepción de Jocotán y Camotán, en donde el 40% son menores de 15 años, y el 15% son menores de 5 años, siendo municipios con serias dificultades para acceder al desarrollo integral⁸.
21. En Zacapa y Chiquimula, la tasa de alfabetismo en los hombres es del 75% y la asistencia escolar es del 25%, de manera que, 3 de cada 4 niños no asisten a la escuela por las siguientes razones: trabajo infantil, grandes distancias para llegar a la escuela y baja cobertura del sistema educativo nacional.

La mayoría de la población en sus estudios solo tienen la primaria incompleta, lo que limita su capacidad de desarrollo integral, disminuyendo el acceso a una mejor calidad de vida y mejores fuentes de trabajo⁹.

Con relación a la educación: se constata la vulnerabilidad educativa, la cual se refiere a las altas tasas de analfabetismo, a bajos niveles de escolaridad, programas educativos sin información sobre el medio

⁷ Datos generados según Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

⁸ INE, Censo..., *op. cit.*

⁹ INE, Censo..., *op. cit.*

ambiente, desequilibrios y formas inadecuadas de comportamiento individual y colectivo, así como falta de conocimiento en los protocolos en casos de desastres naturales o de otra índole.

1.2.2 Realidad económica

22. En la Diócesis, la población económicamente activa es del 38.05%. La mayor producción económica está basada en el cultivo de maíz, frijol, legumbres y cítricos para la subsistencia. En el departamento de Zacapa se cultivan productos de exportación, especialmente melón y café, en este sentido las meloneras son auspiciadas por finqueros que ofrecen oportunidades de trabajo. Sin embargo, esta actividad agroexportadora también genera deterioro ambiental de consecuencias dañinas para la salud y la vida misma, tanto de los trabajadores de estas compañías como de los pobladores que habitan en los alrededores de los campos de cultivo.

Chiquimula se ubica en el territorio del Trifinio, que comprende el área fronteriza entre El Salvador, Guatemala y Honduras. Es un punto estratégico por ser paso obligado del tránsito comercial terrestre entre los tres países y abarca una extensión de unos 7,348 km². La región mencionada tiene 45 municipios, de los cuales 6 pertenecen a Chiquimula, a saber: Esquipulas, Concepción las Minas, Camotán, Jocotán, Olopa e Ipala¹⁰.

23. En el área urbana, la principal actividad es la de los sectores de comercio, agricultura y construcción para los hombres, mientras que las mujeres están presentes en el comercio formal e informal. En todos los municipios existen Institutos de Educación Básica y Nivel Diversificado, algunos de ellos cuentan con extensiones universitarias.

¹⁰ Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, 2008.

Se destaca la presencia del sector ganadero; asimismo, existe producción artesanal en los sectores de cerámica, cuero, palma, tule y otros. En este sentido, la Pastoral Social de la Diócesis ha implementado programas de agricultura sostenible. Por otro lado, en el departamento de Chiquimula predomina el sector de alojamiento y de servicios de alimentos, con un 10% del total de las empresas, la mayor parte de ellas en el municipio de Esquipulas.

24. El incremento de la pobreza urbana y rural, el deterioro de los recursos naturales, la falta de ordenamiento geográfico en las comunidades, la falta de planificación en la utilización de los recursos naturales, son algunos factores que inciden, en las últimas décadas, en el detrimento de los índices sociales y económicos del lugar. Estas características han puesto al descubierto la vulnerabilidad del país y del territorio diocesano frente a la exposición de los fenómenos o eventos de origen natural que se han hecho presentes en los últimos quince años. La pobreza en nuestra región aumenta el riesgo al desastre –vulnerabilidad de los sectores más necesitados, altos índices de desempleo, insuficiencia de ingresos, explotación e inestabilidad laboral– y dificulta el proceso de recuperación y reconstrucción local.
25. En Zacapa, el 71% de hogares tiene acceso al servicio de agua domiciliar, mientras que el área rural se abastece de arroyos o pozos artesanales. Las principales fuentes de abastecimiento son los ríos y nacimientos ubicados en la Sierra de Las Minas, Montaña Las Granadillas, Montaña del Gigante y Sierra del Merendón. Los municipios con menor cobertura de este servicio son Huité y Zacapa, solo los municipios de Zacapa y Gualán cuentan con plantas de tratamiento para el servicio de agua. En el departamento de Chiquimula, solo el 46% de las viviendas tienen servicio de agua

intradomiciliaria¹¹.

26. La situación de pobreza ha causado la migración de algunos integrantes de la familia a otros lugares, en busca de trabajo para un mayor ingreso económico. Un buen número de jóvenes, la mayoría varones, emigran hacia Estados Unidos. Muchos, después de un tiempo, regresan al país, ya sea por decisión personal o por haber sido deportados, muestran ser indiferentes al tema religioso y a la práctica de valores morales, que han sido transformados por la influencia de la cultura de aquel país. El impacto, sin duda, es en el sector familiar y en todos sus componentes sociales.

1.2.3 Situación de la salud

27. En la región del Corredor Seco de Guatemala, por el efecto del cambio climático y las inadecuadas prácticas de conservación de suelos y agua, se han agravado los niveles de seguridad alimentaria en las familias, haciendo que este flagelo sea crónico y afecte también a los dos departamentos de la Diócesis.

El departamento de Chiquimula presenta un nivel severo de inseguridad alimentaria crónico y un nivel moderado en Zacapa. La población de estos hogares tiene un bajo poder adquisitivo y su situación se agrava con el aumento constante en los precios de los alimentos; esto provoca el consumo de una dieta de baja calidad con altas tasas de desnutrición crónica¹².

Zacapa tiene el 9% de su población con crisis de inseguridad alimentaria y el 1% en fase de emergencia; mientras que, en Chiquimula, el 25% de su población tiene crisis de inseguridad

¹¹ Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ENSMI 2014-2015.

¹² Informe Análisis de la Clasificación de Inseguridad Alimentaria por Fases-CIF-. SESAN.2018; Evaluación de Seguridad Alimentaria de Emergencia-ESAE-2019.

alimentaria y el 8% en fase de emergencia, datos que lo convierten en el segundo departamento con mayor número de hogares con estas limitaciones¹³.

28. Los efectos de la pandemia del COVID-19 incrementaron la inseguridad alimentaria de las familias vulnerables. Esta situación coincide con el periodo de hambre estacional y, consecuentemente, aumentará el número de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda.

El limitado acceso al agua potable, el analfabetismo, la inadecuada cobertura de los programas sociales y de seguridad social, la pobreza, la inequidad, el hacinamiento y el inadecuado manejo de los desechos sólidos y las excretas, constituyen factores relevantes de la inseguridad alimentaria crónica en el país.

29. Zacapa presenta una tasa de desnutrición aguda de 98.3 por cada 10,000 habitantes y es el cuarto departamento con tasa más alta a nivel nacional, siendo los municipios más afectados Huité y La Unión. Mientras que Chiquimula está en la séptima posición, con 67.5 casos de desnutrición aguda por cada 10,000 habitantes, Jocotán y Olopa son los municipios más afectados. Esta situación nutricional vulnera el desarrollo físico y mental de la niñez, limitando su supervivencia y su potencial de desarrollo en la vida adulta.
30. En Zacapa, la tasa de mortalidad en niños menores de un año es de 6 por cada mil niños que nacen; mientras que, para menores de 5 años, es de 3 por cada mil niños que continúan vivos. En Chiquimula, esta tasa es de 10 para menores de un año, y de 6 para menores de 5 años.

¹³ Análisis de CIF de Inseguridad Alimentaria Aguda. Diciembre 2019 a Julio 2020, SESAN. 2020.

1.2.4 Situación de inseguridad y violencia

31. Los principales problemas de inseguridad o hechos delictivos se presentan en el departamento de Chiquimula, con un promedio mensual de 23 delitos contra la vida. La tasa de homicidios por grupo de edad fluctúa entre un 28% y un 33%, en las edades comprendidas entre 21 a 40 años.

En Zacapa el promedio mensual es de 13 hechos delictivos contra la vida. La tasa de homicidios por grupo de edad es de 33% en las edades de 31 a 40 años. Hay zonas en las que se concentra la venta y consumo de drogas.

Las agresiones por violencia contra la mujer se presentan en 102.2 casos por cada 10,000 habitantes en Zacapa y 69.4 en Chiquimula. Entre las formas de maltrato están la violencia física y psicológica, el femicidio, la violencia económica y sexual, y otras combinaciones¹⁴.

1.2.5 Realidad política

32. Se ha observado poca participación política, que se manifiesta especialmente en el abstencionismo electoral. Persiste la duda y la desconfianza, se hace evidente la falta de credibilidad, tanto en los partidos políticos como en los políticos mismos.

Entre los factores que provocan esta actitud en los nororientales, respecto a los que aspiran a un cargo público, están la mentira y la corrupción. Además, es común, entre los pobladores de la región, la

¹⁴ Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS- Guatemala, 2020. Reporte Estadístico febrero 2020. Disponible en <https://stcns.gob.gt/reportes/>; Estadística de Violencia contra la Mujer 2017. Noviembre 2018. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala). Se constata un incremento de la criminalidad. En el departamento de Zacapa, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes es del 43.4; en el departamento de Chiquimula la tasa de homicidios es del 42.6. Ambos departamentos ocupan los lugares 3 y 4 en el ranking de departamentos; sobrepasando el promedio nacional (23.2). Esta situación desafía grandemente la acción y el trabajo de los agentes de pastoral. (Informe sobre la violencia homicida en Guatemala, del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018).

opinión que tanto el gobierno central como municipal es muy poco lo que hacen por el desarrollo de los pueblos.

Se constata lo que se podría llamar una vulnerabilidad institucional, relacionada con la obsolescencia y rigidez de las mismas, en las cuales la burocracia, la prevalencia de la decisión política y el dominio de criterios personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente y demoran el tratamiento de los riesgos o sus efectos. Así mismo, se constata la fragilidad política manifestada en la concentración de la toma de decisiones, centrada en la organización gubernamental y en la debilidad de la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios, lo cual impide afrontar adecuadamente los problemas.

33. En todo proceso electoral algunos partidos políticos sobornan a los ciudadanos electores con la compra de votos, proporcionando alimentos a cambio del voto. La participación registrada, durante el proceso electoral del año 2019, se caracterizó por la apatía, el desencanto y los señalamientos negativos hacia los candidatos a cargos de elección. En la segunda vuelta electoral, llevada cabo el domingo 11 de agosto, en el departamento de Zacapa se alcanzó el 46.62% de participación; mientras que en el departamento de Chiquimula fue de 45.23%, porcentajes que superan el nivel de participación nacional, que reporta un 42.70% del total de votos válidos emitidos, los votantes inscritos fueron 8,150,221¹⁵.

¹⁵ Tribunal Supremo Electoral. Resultados preliminares, segunda elección presidencial, 2019, con el 99.73% de mesas procesadas.

1.2.6 Realidad cultural

34. Los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, Chiquimula y La Unión, tienen una importante presencia de población indígena Maya Ch'orti', quienes enfrentan el desafío de la pérdida constante de su identidad, expresada en su idioma, vestido, costumbres y tradiciones; aunque últimamente se están llevando procesos de reivindicación como pueblos originarios, cabe mencionar la elección de alcaldes indígenas.

Se vislumbra una pérdida de identidad cultural. Existe poco aprecio y respeto por “lo nuestro”: memoria, cosmovisión, costumbres, idiosincrasia, música, tradiciones, entre otros. Existe, en este sentido, un impacto negativo de los medios de comunicación social que influyen con las modas, costumbres, música, patrones culturales de otros países, los cuales tienen buena aceptación en nuestro ambiente. Se ve con preocupación el poco interés para fortalecer la identidad cultural de los pueblos originarios por parte del Estado, de las diversas instituciones y organizaciones particulares¹⁶.

1.2.7 Realidad social

35. El 13 de noviembre de 1960 dio comienzo en Zacapa el conflicto armado interno. Las partes contendientes: ejército y guerrilla, involucraron en la lucha armada a la población civil. El ejército logró el apoyo de sectores civiles y los comprometió en la lucha contra los guerrilleros. La guerrilla fue diezmada en esta región y posteriormente los sobrevivientes se trasladaron al altiplano guatemalteco, más de 15,000 personas perdieron la vida, provocando fisuras sociales entre las personas civiles y dejando mucha gente armada.

¹⁶ La Iglesia debe acompañar a los indígenas, cuya situación social esta marcada por la exclusión y la pobreza, tomando en cuenta su cosmovisión, sus valores y su identidad particular; creando conciencia en la sociedad acerca de su realidad y sus valores a través de los medios de comunicación social y otros espacios de opinión (Cf.DA 89.91.530)

36. El 14 de mayo de 1986, los presidentes centroamericanos se dieron cita en la Ciudad de Esquipulas para trazar rutas para el proceso de paz y finalizar con la guerra civil, en Guatemala y El Salvador, y forjar la paz en toda América Central. Fue una iniciativa del presidente guatemalteco Marco Vinicio Cerezo, fuertemente apoyada por el presidente costarricense Óscar Arias. El 25 de mayo de 1986 firmaron el primer acuerdo llamado “Esquipulas I”, que sirvió de base para consolidar la decisión política de los gobernantes y establecer, con el “Acuerdo de Esquipulas II”, firmado el 7 de agosto de 1987, el procedimiento para conseguir *la paz firme y duradera* en la región. Durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen se firmó el Acuerdo de Paz de Guatemala (1996) entre el Ejército y la URNG, el cual puso fin al enfrentamiento armado interno que duró 36 años¹⁷.
37. Persisten, aún después de tantos años, los daños psicológicos ocasionados por el conflicto armado interno. Otro aspecto preocupante es que el hombre nororiental, por el contexto anteriormente descrito, ha quedado marcado por un carácter violento; las autoridades toleran la portación de armas de fuego, traducándose en frecuentes asesinatos que generalmente quedan impunes. El machismo está institucionalizado ya que ha vedado la superación a la mujer, bajo la premisa de que la esposa es propiedad del hombre, como un objeto y no como compañera de hogar.
38. La migración interna es un problema grave, que afecta sobre todo a los trabajadores temporales en el sector ya que les obliga a abandonar sus comunidades y muchas veces su práctica religiosa. Este es, entre otros, un importante motivo de la desintegración familiar, que se vuelve un fenómeno cada vez más preocupante. Además, el fenómeno de la emigración carcome a muchas familias que, incluso en compañía de sus hijos menores, buscan el “sueño americano”, pues en las comunidades

¹⁷ Véase: https://es.wikipedia.org/wiki/El_Salvador.

la miseria los confina a buscar esos rumbos pues la mayoría depende de las cosechas temporales, sin embargo, la sequía es crítica y agrava la situación. Por ejemplo: el mes de enero de 2019, ingresaron por las aduanas de Agua Caliente y El Florido, Chiquimula, 1,701 hondureños en camino a Estados Unidos.

39. El problema del alcoholismo ocasiona tristes consecuencias de irresponsabilidad paterna, abandono de hogar y violencia. Los dos departamentos se encuentran sumergidos en el tráfico de drogas siendo éste un problema muy delicado, se ve con preocupación que el consumo de las mismas ha aumentado entre la población joven de Zacapa y Chiquimula.
40. Los jóvenes, en la sociedad actual, viven una crisis de valores, por el hecho de que el hombre postmoderno desconfía de la razón y se guía más bien por las emociones. La dependencia descontrolada del uso de celulares y redes sociales ha causado corrosión en la persona, familia y sociedad. La juventud actual se ha visto desconectada de los problemas sociales, esto ha dañado la comunicación familiar, provocando en muchos de ellos actitudes violentas, cambio de personalidad y carencia de formación moral y ética en el uso de estas redes.

Muchas familias no han asumido su papel formador y de acompañamiento en el camino de la fe y de los valores para sus hijos. Algunos jóvenes tienden a ser indiferentes, dan más importancia al tener que al ser, dejándose seducir muchas veces por el materialismo, el placer, la permisividad, la irresponsabilidad y el consumismo.

41. Cada día aumenta el sicariato en nuestros departamentos, a esto se suman los préstamos de dinero, que se originan del narcotráfico, los prestamistas y sus intermediarios intimidan a personas, especialmente mujeres de condición pobre, para que adquieran este tipo de crédito a

grandes tasas de interés, cancelando diariamente la cuota establecida. Al finalizar el pago, se obliga a adquirir nuevamente otro préstamo, sea necesario o no.

42. En el primer trimestre del año 2019 se informó, por parte del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva, que 641 niñas, entre 10 y 14 años, dieron a luz. El dato puede ser mayor ya que muchos familiares ocultan esta situación que viven las menores de edad. Ante esta situación hay diversos puntos de vista: algunos lo ven como una justificación del aborto y el uso perverso de anticonceptivos, que no toman en cuenta otras alternativas, como los métodos de planificación natural aceptados por la Iglesia Católica.

1.3 MARCO DE LA REALIDAD ECLESIAL

43. La Diócesis de Zacapa cuenta con un porcentaje considerable de personas que se autodenominan cristianas católicas, de las cuales solo una parte es entregada, practicante y comprometida con la Iglesia y la evangelización¹⁸.

- a) Ciertamente hay un resurgir de los grupos juveniles, catequistas, coros, pequeñas comunidades de vida cristiana, participación en los movimientos laicales y de la vida en parroquia, pero aún se percibe una inconstancia y falta de compromiso, «una identidad débil y vulnerable», debido a que la iniciación cristiana, que es uno de los puntos centrales de la vida de la Iglesia, de la acción pastoral de las comunidades y de la vida del cristiano, «ha sido pobre o fragmentada», de igual manera ha estado la formación de quienes acompañan estos procesos de educación en la fe, entre ellos sacerdotes, religiosos y laicos¹⁹.

¹⁸ Cf. DZPP 3.

¹⁹ Cf. DA 286-287.

- b) En estos años, no se ha logrado en la diócesis un proceso de reflexión y maduración que pueda suscitar en los fieles una mayor responsabilidad cristiana y de incidencia en las realidades temporales, debido a que la fe se vive muchas veces divorciada de la vida. Por ello, es importante tomar conciencia que «debemos recomenzar desde Cristo²⁰». En efecto, se inicia a ser cristiano por el encuentro con el Señor Jesús. Si los creyentes no están debidamente acompañados en su iniciación cristiana no podrán vivir coherentemente su fe, ni ser agentes de pastoral y si los agentes de pastoral no cuentan con una sólida formación no pueden realizar una verdadera evangelización.
- c) Existe un determinado número de bautizados que son indiferentes a toda práctica de la fe cristiana, algunos solo participan en actividades esporádicas o de devoción popular, como la Semana Santa y las fiestas patronales, que no son aprovechadas para profundizar en la vida cristiana:

No se ha evangelizado suficientemente la cultura en general y la religiosidad popular en lo particular, ocasionando sincretismos alienantes que mantienen un conocimiento poco profundo sobre las verdades de nuestra fe²¹.

- d) La poca evangelización, la falta de testimonio personal y comunitario, hace que mucha gente pase a formar parte de las sectas fundamentalistas pentecostales, que si bien no crecen considerablemente en número de congregados, han aumentado las denominaciones y capillas, logrando crear un ambiente de indiferencia religiosa que no favorece en nada la participación

²⁰ Cf. DA 12.41.549.

²¹ CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA, *Orientaciones para la formación de catequistas*, Guatemala, San Pablo, 2004.

comunitaria de las personas en la vida de la Iglesia, ya que provocan un cierto relativismo en la concepción de las verdades de fe y en la práctica de las mismas, debido a la instrumentalización de las Sagradas Escrituras, interpretada de forma subjetiva y arbitraria, enfocada a un fundamentalismo sectario que apoya indiscriminadamente la teología de la prosperidad. Estas sectas se aprovechan de la situación de pobreza como pretexto, en muchas ocasiones, para alejar a los católicos de la Iglesia y de sus prácticas religiosas²². En cambio, la Iglesia Católica promueve una lectura creyente de la Sagrada Escritura que reconoce el valor histórico de la tradición bíblica, promoviendo la “lectio divina”.

- e) Se ha notado que algunas personas deportadas de los Estados Unidos de América manifiestan indiferencia religiosa, debido a varias causas: el idioma, por ser irregulares no fueron atendidos pastoralmente, no tenían posibilidades de practicar su fe porque lo religioso nunca fue su prioridad, o porque la asimilación cultural provocó cambios en su escala de valores. En estos casos la familia es la más afectada.

44. Ante esta realidad, la Iglesia diocesana ha tratado de responder mediante acciones pastorales coordinadas por el Obispo, Vicario de pastoral y el Consejo Pastoral Diocesano, para ser analizadas y actualizadas a través de las asambleas pastorales diocesanas²³ que se realizan cada dos meses, donde participan todos los consejos pastorales parroquiales y diocesanos, obispo, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos; complementariamente se pueden mencionar:

²² Cf. VD 44; EG 152; Cf. DZPP 4.

²³ En marzo de 1967 se realizó la primera asamblea pastoral diocesana, en el Colegio La Salle, actualmente Centro Educativo Juvenil Católico “Nuestra Señora de Fátima”, en la que participaron 250 personas, entre sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. Se organizaron 8 comisiones pastorales (Cf. DZ 11).

- a) Las reuniones de clero que son aprovechadas algunas veces para coordinar y organizar la acción pastoral. En el año 2009 fueron creadas las cuatro fraternidades sacerdotales, que dieron lugar a la creación de los sectores pastorales, los cuales se convirtieron en instancias de coordinación pastoral. Debido a la pandemia estos encuentros se realizan tanto de manera virtual como presencial.
- b) La formación sistemática de los agentes de pastoral se ha tratado de realizar a través de cursos para presbíteros, cursillos en las parroquias, escuela diocesana de laicos y actualmente se realiza una experiencia de formación sistemática en la mayoría de las parroquias.
- c) También reconocemos la participación activa de los diversos movimientos y asociaciones de apostolado seglar que están presentes en la diócesis, aunque hay situaciones en las que se manifiesta poca comunión entre ellos, provocando que haya dificultad en conciliar la pastoral de los movimientos con la pastoral diocesana y parroquial, creándose a veces estructuras paralelas²⁴.
- d) Los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida (2007), propusieron generar un “gran despertar misionero, en forma de una misión continental” que buscaba “poner a la Iglesia en estado permanente de misión”. Consecuentemente, se realizó esta rica experiencia en nuestra Diócesis, junto a otras seis circunscripciones eclesiales, a través de la metodología de las “Santas Misiones Populares para una misión permanente”, dándole un nuevo ardor misionero a nuestras vidas y a nuestras comunidades²⁵.

²⁴ Cf. DZPP 6.

²⁵ DA 551.

- e) Esta gran riqueza de comunión y sinodalidad, de la región sur y región nororiental, nos motiva a seguir caminando en ese mismo horizonte marcado por el estilo misionero de Jesús, según lo descubrimos en el Evangelio; orientados por el magisterio de la Iglesia que, a distintos niveles, nos va señalando el camino en todo momento²⁶.
- f) La acción pastoral ha mejorado en muchos aspectos, pero continúa siendo prevalentemente tradicional y de mantenimiento, más que evangelizadora y misionera. Sin embargo, la implementación de los diversos planes pastorales, la preparación al Sínodo Diocesano sobre la iniciación cristiana -- que no se pudo finalizar--, la «gran misión continental,» y las Santas Misiones Populares han sido una experiencia que da luces para continuar impulsando una pastoral orientada al encuentro con Jesucristo vivo para que produzca abundantes frutos en la vida de las personas y de las comunidades diocesanas.

1.3.1 Breve reseña histórica diocesana

45. Al presentar algunos hechos fundamentales de la historia diocesana se destaca la presencia y el trabajo de los obispos y administradores diocesanos que han guiado el caminar de esta Iglesia particular, desde el año 1951.

En la siguiente tabla se observa un registro de alternancia entre *Administrador Apostólico, Obispo Auxiliar, Obispo Coadjutor, Obispos Titulares y Administradores Diocesanos*. Definitivamente Dios sigue actuando en la historia, anunciando y haciendo presente el Reino en esta tierra del nororiente del país.

²⁶ MENSAJE A LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE LA REGIÓN DE SMP EN GUATEMALA, “Miren que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notan?” (Is 43,19). 30 de junio de 2020.

PERÍODO	CARGO DIOCESANO
1951-1956	Mons. Miguel Ángel García Arauz (Administrador Apostólico)
1956-1980	Mons. Constantino Cristiano Luna Pianegonda (Obispo)
1972-1975	Mons. Rodolfo Ignacio Quezada Toruño (Obispo Auxiliar)
1975-1980	Mons. Rodolfo Ignacio Quezada Toruño (Obispo Coadjutor)
1980-2001	Mons. Rodolfo Ignacio Quezada Toruño (Obispo)
2001-2004	P. José Aníbal Casasola Sosa (Administrador Diocesano)
2004-2007	Mons. José Aníbal Casasola Sosa (Obispo)
2007-2009	P. Rodrigo Humberto Garza Vela (Administrador Diocesano)
2009-2012	Mons. Rossolino Bianchetti Bofelli (Obispo)
2012-2016	P. Juan María Boxus (Administrador Diocesano)
2016-	Mons. Angel Antonio Recinos Lemus (Obispo)

46. La Diócesis de Zacapa fue erigida el 1° de marzo de 1951 junto a las Diócesis de Jalapa, San Marcos y Sololá. Al obispo de la recién creada Diócesis de Jalapa, **Monseñor Miguel Ángel García Aráuz (1951-1956)**, también se le nombró Administrador



Apostólico de Zacapa, función que llevó adelante hasta 1956. Monseñor García Aráuz durante varios años fungió como párroco de Chiquimula, cabecera; fue una época de transición, con pocos cambios a nivel estructural y pastoral, mientras, se esperaba al nuevo Obispo.

47. Los años de pastoreo de Monseñor Miguel Ángel García Aráuz se caracterizaron por la mentalidad y el modo de una pastoral de cristiandad, que consistía en la pastoral sacramental, en los actos devocionales y como un elemento importante, en Guatemala, la presencia de la “Acción Católica”, y, en el oriente del país, el “Apostolado de la Oración”, fundado y promovido por Mons. Rafael González, quien más tarde fue Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

48. Monseñor Constantino Cristiano Luna Pianegonda,

ofm (1956-1980), de origen italiano, misionero en China y durante la revolución de Mao Zedong se vio forzado a abandonar ese país debido a que se suprimió la Iglesia Católica Latina y se creó la Iglesia Católica Nacionalista China. Nombrado por el Papa Pío XII, como primer obispo de la Diócesis de Zacapa, el 3 de noviembre de 1955. Su consagración episcopal fue el 6



1956-1980

de enero 1956, en la Catedral de la ciudad de Guatemala. Tomó posesión de la Diócesis, en la Catedral de Zacapa, el 26 de enero de 1956. Mons. Luna encontró una Diócesis con dos sacerdotes diocesanos de la región, los padres Manuel Felipe Duarte Garza, originario de aldea “Los Apantes”, Concepción Las Minas, Chiquimula; y Oscar Orellana, originario de la Ciudad de Chiquimula. La Diócesis comprendía también, en ese entonces, el departamento de Izabal, donde había presencia de frailes franciscanos, ofm. Preocupado por esta situación, invitó a los frailes capuchinos, ofm, Cap., que habían dejado el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso, de la Diócesis de Jalapa, en el que estuvieron poco tiempo.

49. Seguidamente trajo sacerdotes diocesanos de Bélgica, Canadá y los religiosos de la Pía Congregación de San Cayetano-Vicenza, Italia. Fue un gran promotor de las vocaciones sacerdotales locales y en su tiempo se empezaron a dar las ordenaciones del clero diocesano nativo; también vinieron las Hermanas Terciarias Capuchinas, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac; así mismo, los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle) y las Hermanas de la Anunciación de Huldemberg, Bélgica. Fue el gran promotor de la infraestructura diocesana y de una presencia de sacerdotes, religiosos y laicos que fortalecieron el trabajo pastoral diocesano.

50. Monseñor Constantino Luna participó en el Concilio Vaticano II y en la Segunda Conferencia Episcopal de América Latina en Medellín, Colombia, en 1968. Con los aires frescos y nuevos del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Episcopal de Medellín, creó el Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores, organizando de mejor manera la curia diocesana. Con estos nuevos aires formó e impulsó la pastoral diocesana de conjunto, que coordinaba todo el quehacer pastoral a través de un equipo móvil, dando formación sectorial a lo largo y ancho de la Diócesis.
51. Monseñor Luna vivió los tiempos del inicio del movimiento guerrillero y de la gran represión contrainsurgente, llevada de modo atroz por el ejército guatemalteco en estas tierras; con valentía profética, liberó víctimas inocentes del conflicto armado en manos de las autoridades militares. Entre sus varias cartas pastorales se destaca la intitulada “Basta, no Matarás”, que en ese contexto histórico coyuntural, de un anticomunismo radical y acrítico, fue valiente y profética. Esta carta y sus acciones valientes ante el ejército hicieron que se le llamara, junto a Mons. Gerardo Flores -primer Administrador Diocesano de Izabal y posteriormente obispo de La Verapaz- “los obispos rojos de Guatemala”.
52. Lo que ahora es la Diócesis no sería posible sin las bases que Monseñor Luna echó vigorosamente y con olor de santidad, por su sacrificio e innegable amor por la Diócesis y los más pobres de estas tierras, a tal punto que fue llamado el obispo de los pobres. El 16 de febrero de 1980, renunció a sus 69 años. Fue obispo durante 24 años.

53. **Monseñor Rodolfo Ignacio Quezada Toruño**, guatemalteco, del clero diocesano, segundo obispo de Zacapa; primero fue Obispo Auxiliar de 1972 a 1975. El 13 de mayo de 1975 fue nombrado Obispo Coadjutor con derecho a sucesión. El 16 de febrero de 1980 tomó posesión como Obispo titular de la Diócesis. Fue nombrado Arzobispo de la sede metropolitana de Santiago de Guatemala el 19 de junio de 2001, asumiendo el 25 de julio del mismo año.



1972-1975
Obispo Auxiliar
1975-1980
Obispo Coadjutor
1980-2001
Obispo Titular

Fue un gran promotor de las vocaciones sacerdotales locales; en su tiempo se acrecentó el número de sacerdotes diocesanos y religiosos presentes en la Diócesis con sus vocaciones nativas. En este tiempo llegaron a la Diócesis las Misioneras Laicas Asociadas a Misioneros de Guadalupe (México) y el Camino Neocatecumenal, éste último inicialmente destinado para la Parroquia de Huité, pero se radicaron en Zacapa; vino un presbítero y dos familias. En Gualán inicia la presencia de las Hermanas Religiosas de Marta y María, a petición del párroco de ese entonces.

54. De la pastoral de conjunto se pasó, con los nuevos aires latinoamericanos promovidos por el CELAM, al planeamiento pastoral participativo. Mons. Rodolfo Quezada tomó la decisión de elaborar el primer Plan Pastoral en 1985; como iniciativa pastoral fue positivo y dio sus frutos en la promoción y participación de los agentes de pastoral.

Viendo las necesidades de la Diócesis, impulsó la formación del clero, fue así como desde 1986 comenzó a enviar sacerdotes a especializarse a Roma.

55. Desde 1986, en la Diócesis de Zacapa, se viene trabajando pastoralmente según el planeamiento pastoral participativo; desde ese tiempo, incluyendo el plan inicial de Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, se hicieron y se evaluaron respectivamente tres planes pastorales, el último fue renovado. Monseñor Rodolfo Quezada Toruño estuvo en estas tierras diocesanas por 29 años; antes de ser nombrado Arzobispo metropolitano de Santiago de los Caballeros de Guatemala, fue buen pastor, promotor, renovador e innovador, respondiendo así a los desafíos de su tiempo.

Cuando Mons. Quezada llegó a la Diócesis, el país vivía el momento más crítico de la confrontación armada entre el ejército y la guerrilla, mientras que la violencia no cesaba contra la población civil, los secuestros, asesinatos, desapariciones y tierras arrasadas hacían sus estragos.

Al igual que a Mons. Luna, a Mons. Quezada le tocó denunciar las atrocidades del conflicto armado interno y emprender un trabajo en favor de la paz guatemalteca. De hecho, jugó un papel importante para el cese total del conflicto que azotó a Guatemala por 36 años. Por esa labor fue nombrado miembro de la Comisión Nacional de Reconciliación y presidente de la misma entre 1987 y 1993. Así como conciliador oficial entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), durante 1990 y 1994. Finalmente, fruto de este titánico esfuerzo, se firma la paz anhelada, en diciembre de 1996.

En el año 2003 fue nombrado Cardenal y pasó a ser Arzobispo emérito el 4 de diciembre de 2010. Falleció el 4 de junio de 2012 en la ciudad de Guatemala.

56. **Mons. José Aníbal Casasola Sosa (2004-2007)**, tercer obispo, sacerdote diocesano, originario del municipio de La Unión, Zacapa. Indudablemente siguió la línea pastoral trazada por Monseñor Quezada en la coyuntura del proceso para el cuarto Plan Pastoral. Fungió como Administrador Diocesano desde julio de 2001, luego Obispo de la Diócesis a partir del 13 de mayo de 2004 y su consagración episcopal tuvo lugar el 26 de junio de ese año.



2001-2004
Admor. Diocesano
2004 – 2007
Obispo

- En su corazón de pastor venía gestando un discernimiento espiritual pastoral para proponer un Sínodo Diocesano sobre la iniciación cristiana, comprendida en tres años, que permitiría, después de las asambleas sinodales, una renovación de la pastoral y de la vida cristiana. Este proceso desembocaría en un nuevo plan pastoral participativo vivido en comunión. El objetivo planteado impulsaba a “Redescubrir y vivir la vocación cristiana como camino de encuentro con Cristo vivo, para ser discípulos misioneros en el tercer milenio”.
57. Si vemos lo que vendría después, a nivel latinoamericano, descubrimos que, con el conocimiento previo que Mons. Aníbal tuvo, motivó para que la Diócesis caminara en sintonía de lo que sería Aparecida, con la alegría de ser discípulos misioneros de Jesucristo. Las comunidades cristianas de base o de barrio, como se le llamaban entonces, que hoy denominamos *Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana*, fueron fortalecidas y aumentaron en las distintas parroquias.
58. Debido a una grave enfermedad de Mons. Aníbal Casasola, que lo llevo a su fallecimiento, no fue posible llegar a las asambleas sinodales. El proceso emprendido no se suspendió, más bien se le cambió nombre por *camino de iniciación cristiana*, hasta la llegada del nuevo obispo.

El proceso pastoral no se interrumpió, y la Diócesis ha creció en el discernimiento y madurez teológico-pastoral.

Mons. Casasola falleció el 27 de abril de 2007 y se nombró Administrador Diocesano al **P. Rodrigo Humberto Garza Vela** (2007-2009).

59. Monseñor Rosolino Bianchetti Boffelli (2009-2012).

Del clero de la Diócesis de Crema, Italia, con largo recorrido en América Latina, pasando un tiempo en Venezuela, luego unos años en Escuintla hasta su partida a la Diócesis de El Quiché, donde se incardinó. Cuando fue nombrado el cuarto obispo de Zacapa, la Diócesis estaba trabajando en el último año de las catequesis de iniciación cristiana. Tomó posesión como Obispo el 31 de enero de 2009.



2009-2012

Mons. Rosolino impulso, desde el contexto de Aparecida, la Gran Misión Continental, enriquecida con la propuesta del P. Luis Mosconi, que trajo a Guatemala *las Santas Misiones Populares* (SMP) como un método de evangelización para enriquecer la pastoral. En una asamblea interdiocesana, realizada en Jalapa, se presentó el proyecto de las SMP.

60. Aunque inicialmente se veía difícil la realización de las SMP por el camino que se venía haciendo, se profundizó sobre la compatibilidad de esta metodología con relación a lo que la Diócesis venía trabajando; se decidió que las SMP fueran parte del proceso para realizar un posible sínodo diocesano y otro plan pastoral orgánico que trazara las grandes líneas pastorales diocesanas.

61. Monseñor Rosolino fue nombrado Obispo de la Diócesis de El Quiché, tomando posesión el 24 de noviembre de 2012. Por tercera vez la Diócesis de Zacapa quedó en sede vacante, por más de tres años. Se

nombró Administrador Diocesano al **P. Juan María Boxus** -de noviembre de 2012 a mayo de 2016 -. La Diócesis ha estado, hasta hoy, en sede vacante por varios períodos, nueve años aproximadamente, en los que no se detuvieron los procesos pastorales. No cabe duda que el Espíritu Santo ha iluminado el caminar de esta Iglesia particular.

62. Las SMP han sido muy fecundas y han dado continuidad a los anteriores procesos, fortaleciendo la misión evangelizadora, para atender a los más desheredados, a los alejados e incrementar las Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana en las áreas urbanas y rurales. Hay que resaltar que, más allá de la eficacia de la metodología de las SMP, y como un modo concreto de llevar a cabo esta misión continental, las diócesis que aceptaron esta propuesta vivieron un proyecto pastoral en comunión y participación interdiocesana (Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa de Lima, La Verapaz, Zacapa - Prelatura de Esquipulas y el Vicariato Apostólico de Izabal), dando un testimonio de sinodalidad y de comunión en la acción pastoral, tanto a nivel nacional como latinoamericano.

63. A nivel latinoamericano, es un signo eclesial que la Iglesia de Guatemala asumiera, como preparación al COMGUA V (Congreso Misionero de Guatemala), en el año 2018, proyectos pastorales comunes, a saber: Año de la misericordia, Examen de conciencia con 100 puntos de Aparecida y el proyecto “Parroquia Misionera, comunidad de comunidades al servicio del Reino”. Esa es la coyuntura teológico pastoral que el quinto obispo de Zacapa encontró.

64. **Monseñor Ángel Antonio Recinos Lemus**, quinto Obispo de Zacapa, sacerdote de la Diócesis de Jalapa, por poco tiempo perteneció a la nueva Diócesis San Francisco de Asís, Jutiapa. Su experiencia pastoral la desarrolló en diversas parroquias y como formador en el Seminario Mayor de la Asunción, en el contexto de los procesos de planificación pastoral y de las SMP.



2016 -

65. Monseñor Ángel ha venido reestructurando la Diócesis en Comisiones y Subcomisiones de pastoral, del mismo modo que la Conferencia Episcopal de Guatemala: *Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y Vida Consagrada, Ministerio Ordenado*. Cada coordinador de estas cuatro comisiones, juntamente con el Obispo, el Vicario General y el Vicario Pastoral, forman el Consejo Permanente de Pastoral Diocesano, que junto con el Consejo Pastoral Diocesano llevan adelante el nuevo proceso de planeamiento pastoral que se tiene programado en su redacción final para el año 2021.
66. Monseñor Ángel Recinos viene fortaleciendo las fraternidades sacerdotales, creadas por Monseñor Rosolino Bianchetti. Otro aspecto notorio, que asegura una mejor participación y comunión en la Diócesis, es la implementación de las asambleas en sus tres niveles (parroquial, sectorial y diocesano).

Siguiendo la organización de dichas fraternidades, se incorporan los diferentes agentes de pastoral para formar los cuatro sectores: San Juan Pablo II, Padre Hermógenes López, San Francisco de Asís y Santiago Apóstol.

En las asambleas parroquiales participan el consejo pastoral respectivo y los consejos locales; en las asambleas de sector y diocesanas participan los miembros de los consejos pastorales parroquiales.

67. En los tres períodos en que la diócesis estuvo en sede vacante no se detuvieron los distintos procesos pastorales, se fortalecieron con la reflexión y discernimiento de todos los agentes de pastoral, como se ha visto en este breve recorrido histórico de la pastoral diocesana en estas tierras del nororiente, donde la Iglesia es sacramento histórico de salvación.

1.3.2 Organismos Diocesanos²⁷

1.3.2.1 Consejo Pastoral Diocesano

68. El Consejo Pastoral Diocesano descubre, estudia y valora los problemas generales de la pastoral diocesana, para hacer un proyecto orgánico y sugerir prioridades, instrumentos y medios para su solución. Tiene como fin “estudiar y valorar, bajo la autoridad del Obispo, lo que se refiere a las actividades pastorales de la Diócesis y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas, con el fin de promover la conformidad de la vida y de los actos del Pueblo de Dios con el Evangelio²⁸”.

69. Conforman el Consejo Pastoral Diocesano los fieles que destaquen por su fe integra, buenas costumbres y prudencia. Actualmente nuestro consejo está integrado por 23 personas entre laicos y religiosos, y 15 sacerdotes (incluyendo al Obispo), para un total de 38 personas.

1.3.2.2 Consejo Permanente de Pastoral Diocesano

70. Es parte del Consejo Pastoral Diocesano y lo integra: el Obispo, el Vicario General, el Vicario de Pastoral y los coordinadores de las cuatro comisiones diocesanas de pastoral. Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y Vida Consagrada, Ministerio Ordenado²⁹. Este

²⁷ Recientemente el Papa Francisco anunció para 2022 un Sínodo de Obispos sobre *Iglesia y Sinodalidad*. Importante para la formación de los agentes de pastoral conocer el documento de la Comisión Teológica Internacional (CTI), *LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA*, cuya publicación autorizó la Congregación para la Doctrina de la fe, después de recibir el parecer favorable del Papa Francisco, el 2 de marzo de 2018. Estos organismos vuelven a ser considerados como relevantes para *caminar juntos* en la misión evangelizadora de la Iglesia.

²⁸ Motu Proprio Ecclesia Sanctae (ES), 16 y cf. CIC, c. 511.

²⁹ Actualmente (junio 2021) el Consejo Permanente está integrado por: Mons. Angel Recinos (Obispo), P. Edwin Portillo (Vicario General), P. Ernesto Gutierrez (Vicario Pastoral), P. Elder

Consejo acompaña la ejecución del Proyecto Pastoral Diocesano, fortaleciendo el protagonismo y la responsabilidad de los agentes de pastoral, particularmente los que integran las diversas subcomisiones diocesanas y los consejos pastorales, para que se vayan logrando los objetivos pastorales diocesanos.

1.3.2.3 Consejo Presbiteral

71. El Consejo Presbiteral es un organismo diocesano, ante el Obispo, en representación del presbiterio, previsto por el Concilio Vaticano II, compuesto por sacerdotes, que tiene la tarea de aconsejar y ayudar al Obispo sobre los diversos temas que atañen a la pastoral.
72. Los fines del Consejo Presbiteral son:
 - a) Asesorar y ayudar al obispo en el gobierno de la diócesis para proveer lo más posible a su bien.
 - b) Aconsejar al obispo al momento de fijar las grandes líneas pastorales elaboradas por el Presbiterio.
 - c) Ayudar al obispo a promover entre todos los presbíteros de la diócesis los medios que fomenten una conciencia verdaderamente colegial y fraterna, fundada en la común ordenación sacramental y en la auténtica caridad.
 - d) Discernir con el obispo en la búsqueda de objetivos claros y definidos acerca de los diversos ministerios en la Diócesis.
 - e) Orientar al obispo a fin de proveer una adecuada distribución de los medios de sustentación económica del clero, buscando la mayor igualdad entre todos sus sacerdotes.
 - f) Discernir con el obispo para la provisión de los medios para que los sacerdotes ancianos y/o enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales necesarios.

1.3.2.4 Colegio de Consultores

73. El Colegio de Consultores debe guardar estrecha relación con el Consejo Presbiteral, ya que este está compuesto por algunos integrantes del consejo presbiteral nombrados libremente por el Obispo³⁰. Se le puede considerar como un grupo pequeño que, además de cumplir con las funciones determinadas por el Derecho Canónico, es útil en la Diócesis donde el Consejo Presbiteral es difícil de convocar con frecuencia para tratar cuestiones que requieren mayor discreción, como las que se refieren a las personas o nombramientos de oficios.
74. Aunque existe una estrecha conexión con el Consejo Presbiteral, el Colegio de Consultores es una instancia independiente del mismo. Al cumplirse los cinco años sigue ejerciendo sus funciones propias en tanto no se constituya uno nuevo.

1.3.2.5 Consejo de Asuntos Económicos

75. Organismo obligatorio en cada diócesis, presidido por el Obispo o su delegado, integrado por laicos expertos en economía, derecho civil y de probada integridad. El nombramiento para este Consejo es de ordinario por cinco años, pero puede renovarse para otro quinquenio.
76. Sus competencias son:
- a) Preparar el presupuesto económico anual de la diócesis.
 - b) Aprobar las cuentas a fin de año y controlar los ingresos y gastos de la Diócesis.
 - c) Ayudar al Obispo en la gestión económica y dar su consentimiento en caso de actos de administración de mayor importancia.
 - d) La legislación particular puede establecer además otras funciones.
 - e) El Obispo debe oír al Consejo de Asuntos Económicos para nombrar o remover al ecónomo.

³⁰ CIC can. 502 § 1.

II

SEGUNDA PARTE VIVIR CON PASIÓN EL PRESENTE



JUZGAR

*Reflexionar sobre el Ver
para darnos criterios
que orienten nuestro actuar.*

MARCO DOCTRINAL

*“Vivir la comunión de acuerdo con la
dimensión del mandamiento nuevo de
Jesús significa caminar juntos en la
historia como pueblo de Dios de la
nueva alianza.”
(CTI, n. 16)*

77. “Juzgar” es el segundo momento de nuestro método pastoral, esta segunda parte es central ya que propone tomar posición frente a los hechos analizados de la realidad (VER) y explicitar el sentido que descubre la fe, la experiencia del encuentro personal con Jesucristo y las llamadas de conversión que surgen de él. Para ello, es necesaria la valoración positiva o negativa de los acontecimientos a la luz de la Palabra revelada y del Magisterio de nuestra Iglesia, lo que nos permite comprender mejor la historia y el presente, así como vislumbrar el futuro que anhelamos alcanzar (ACTUAR).

También decía Jesús a la gente: «Cuando ustedes ven una nube que se levanta por el poniente, inmediatamente dicen: “Va a llover”, y así sucede. Y cuando sopla el viento sur, dicen: “Hará calor”, y así sucede. ¡Gente superficial! Si ustedes saben interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo es que no comprenden el tiempo presente? ¿Cómo no son capaces de juzgar por ustedes mismos lo que es justo? (Lc 12, 54-57)

78. Esta etapa se ha desarrollado por las asambleas parroquiales, sectoriales y diocesanas, donde, por medio del discernimiento comunitario, hemos confrontado la situación que nos rodea y reflexionado sobre un modelo de pastoral que responda a una dinámica participativa y misionera, que consideramos que la propuesta del Documento de Aparecida sobre una *pastoral orgánica* es la que mejor se adecúa a este momento de gracia que estamos viviendo.



2.1 REINO DE DIOS Y ECOLOGÍA

79. Hablar del Reino de Dios es hacer referencia, en primer lugar, al misterio de la Trinidad que nos recuerda que fuimos hechos a imagen de esa comunión divina. Reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, ya que la aceptación del primer anuncio provoca en la vida de la persona el desear, buscar y cuidar el bien de los demás. Por ello, a la luz del Evangelio, los cristianos tenemos como ley nueva el Sermón de la Montaña, cuya característica más relevante es mostrarnos a los pobres como los predilectos de Dios³¹.

En la Laudato Si', el Papa nos recuerda que la Trinidad es modelo de relación entre todas las creaturas: El Padre es la fuente última de todo, fundamento amoroso y comunicativo de cuanto existe. El Hijo, que lo refleja, y a través del cual todo ha sido creado, se unió a esta tierra cuando se formó en el seno de María. El Espíritu, lazo infinito de amor, está íntimamente presente en el corazón del universo animando y suscitando nuevos caminos. El mundo fue creado por las tres personas como un único principio divino, pero cada una de ellas realiza esta obra común según su propiedad personal. Por eso, cuando contemplamos con admiración el universo en su grandeza y belleza, debemos alabar a toda la Trinidad³².

80. Para que el Reino de Dios sea una realidad en nuestra vida, ella debe estar cimentada en la fe en el Hijo de Dios hecho carne. “No es un Cristo puramente espiritual, sin carne y sin cruz, es la fe en el Hijo de Dios hecho carne”.³³ El dato de la revelación es inseparable de la

³¹ Cf. EG 176-178.

³² CELAM “Manual de Misionología”, pág. 206. Editorial CELAM, Bogotá 2019.

³³ EG 88.

pertenencia a la comunidad, del don de sí, del servicio y de la reconciliación; es por ello que la fe cristiana se encarna en la cultura de nuestros pueblos, dando como resultado una bella religiosidad del pueblo³⁴.

81. Por eso, en la vida de nuestros pueblos, afirmamos que Jesucristo, el enviado del Padre, “en su venida, ha traído consigo toda novedad”³⁵, es el “Evangelio eterno” (Ap 14,6) y es el mismo ayer y hoy y para siempre” (Hb 13,8). Por tanto, el encuentro personal con Jesucristo es una clara invitación, ahora mismo, a renovarse, a fortalecer nuestra amistad con Dios, a ser rescatados del individualismo y de la autorreferencialidad.³⁶
82. Encontrarnos con Jesucristo es también encontrarnos con el otro, “La misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo³⁷”. Él es nuestro ejemplo al encontrarse con Nicodemo, con la mujer samaritana, con el ciego del camino, con la mujer que le ungió los pies. Se comienza a ser cristiano por el encuentro con la persona de Jesucristo, que da un nuevo horizonte a la vida y una orientación decisiva.
83. Los encuentros de Jesús fueron justamente el encuentro con el rostro que expresa búsqueda de sentido, de amor verdadero, de luz en medio de la oscuridad del pecado o de la ignorancia, con la necesidad de sentir el amor y la misericordia de un Dios que siempre toma la iniciativa y nos precede en el amor, manifestado especialmente en la persona de Jesucristo.³⁸

³⁴ EG 90.

³⁵ SAN IRENEO, “Contra los herejes”, IV, c. 34, n.1.

³⁶ Cf. EG 8.

³⁷ EG 268.

³⁸ Cf. EG 7.

84. Jesucristo, el Hijo encarnado, el enviado por el Padre, nos ha traído consigo toda la novedad, unificando todo en sí y a quien podemos servir en los rostros sufrientes de los pobres. “El Evangelio nos invita a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo”.³⁹ Todo el camino de nuestra redención está signado por los pobres, salvación que vino por el “sí” de la Virgen María.
85. El Salvador nació pobremente, creció en un hogar sencillo y trabajó con sus propias manos. Jesús es el ungido por el Espíritu del Señor para anunciar el Evangelio a los pobres, para proclamar la libertad a los cautivos, la recuperación de la vista a los ciegos y la liberación a los oprimidos. (Lc 4, 16-18). De tal modo que “a los que estaban cargados de dolor, agobiados de pobreza, les aseguró que Dios los tenía en el centro de su corazón: “Felices ustedes, los pobres, ¡porque el Reino de Dios les pertenece!” (Lc 6,20); con ellos se identificó: “Tuve hambre y me dieron de comer”, y enseñó que la misericordia hacia ellos es la llave del cielo: “lo que hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hicieron conmigo (Mt 25,35s)”⁴⁰.
86. El Reino de Dios sigue creciendo gracias a la acción del Espíritu Santo, él sigue actuando cuando somos capaces de salir al encuentro del otro, cuando perdemos el miedo de viajar a lo “diferente”, a lo absolutamente desconocido, en palabra del Papa Francisco, a las periferias existenciales en donde Dios no deja de sorprendernos, actúa cuando nos dejamos transformar y renunciar a nosotros mismos para tomar la cruz y seguir a Jesús (Mt 16, 24). “Dejar que el Espíritu viva en nosotros es la fuente de la alegría y de la vida que nadie nos podrá arrebatar”.⁴¹

³⁹ EG 88.

⁴⁰ EG 197.

⁴¹ CELAM, “Manual de Misionología”, pág. 210. Editorial CELAM, Bogotá 2019.

2.2 LA IGLESIA, MISTERIO DE COMUNIÓN

87. Evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios⁴², ésta misión evangelizadora conlleva una dimensión social. El primer anuncio (kerygma) tiene un contenido social; en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad. La Iglesia está llamada a “tener los mismos sentimientos de Jesucristo” (Fil 2,5), ya que ella no puede entenderse sino al interior de su permanente referencia a Cristo y a la Buena Nueva del Reino. Por eso, cuando afirmamos que la Iglesia es misterio de comunión, es porque ella está llamada a vivir la fraternidad entre sus miembros y, de manera muy especial, ser en medio del mundo sacramento universal de salvación.⁴³
88. Este llamado a vivir la comunión para la misión involucra a los agentes de pastoral -fieles laicos, presbíteros, consagrados y obispo-, con un apoyo concreto a los diversos espacios de comunión, entre los que se pueden mencionar: el Consejo Permanente de Pastoral Diocesano, integrada por los cuatro coordinadores de las Comisiones Diocesanas, el Vicario General, el Vicario de Pastoral y el Obispo; Consejos Sectoriales, Consejos Pastorales (parroquial y diocesano); los cuatro sectores diocesanos y las Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana.
89. Hablar de una Iglesia misterio de comunión misionera, es también hablar de un pueblo peregrino y evangelizador⁴⁴ que, asumiendo “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren”⁴⁵, adquiere un rostro auténtico desde sus dimensiones misionera, profética y servidora de todos, especialmente de los pobres y marginados,

⁴² EG 176-177.

⁴³ Cf. EG 112.

⁴⁴ Cf. EG 111.

⁴⁵ GS 1.

buscando la promoción y liberación desde los valores mismos del Evangelio.

90. En este compromiso de promoción y liberación de la persona, cabe resaltar el testimonio de fidelidad de una Iglesia que, rompiendo todo tipo de opresión y temor, ha anunciado con alegría el Reino de Dios, ha denunciado las injusticias que oprimen y tienden a excluir a las personas, especialmente aquellos que, por su condición social, económica o cultural, no cuentan en una sociedad excluyente, lo que ha traído el martirio de tantos hermanos nuestros que con su sangre han fecundado esta tierra y cuyo testimonio son una clara invitación a descubrir con pasión que la cruz, asumida con amor, es camino de gloriosa resurrección.

2.2.1 Iglesia misionera, comunidad de comunidades

91. Estamos llamados también a fortalecer la experiencia de ser una Iglesia comunidad de comunidades capaz de una acción misionera al servicio de la vida, que contribuya a la tarea de construir el Reino de Dios e incida en la sociedad actual ya que no hay discipulado sin comunión. En la Diócesis de Zacapa, el impulso de las Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana es una invitación a vivir al estilo de la comunidad primitiva, que se reunían con perseverancia para “escuchar la enseñanza de los Apóstoles, vivir unidos y participar en la fracción del pan y en las oraciones” (Hch 2,42).⁴⁶
92. Para vivir la experiencia de una Iglesia misionera, es preciso recordar cómo el Papa Francisco constantemente invita a ser una Iglesia en salida, esto es, a responder a las exigencias y a los grandes desafíos del mundo actual. Una Iglesia que sale de la propia comodidad y se atreve a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio, debe ser una Iglesia participativa, de brazos abiertos, acogedora, que salga al encuentro, que tome la iniciativa, que acompañe, festeje, busque a los

⁴⁶ Cf. DA 154-163.

que se han alejado de la comunidad y ame a los últimos.⁴⁷ En referencia a la Iglesia misionera el papa expresa:

*Ésta es la misión de la Iglesia: la Iglesia que sana, que cura. Algunas veces, he hablado de la Iglesia como hospital de campo. Es verdad: ¡cuántos heridos hay, ¡cuántos heridos! ¡Cuánta gente necesita que sus heridas sean curadas! Ésta es la misión de la Iglesia: curar las heridas del corazón, abrir puertas, liberar, decir que Dios es bueno, que Dios perdona todo, que Dios es Padre, que Dios es tierno, que Dios nos espera siempre*⁴⁸.

93. Entre las muchas exigencias que comporta ser una “Iglesia en salida” y una Iglesia que sana, sobresalen los puntos siguientes:

- a) La necesidad de una reforma de estructuras y métodos que constituyen un obstáculo para la evangelización⁴⁹.
- b) La vocación y misión de los laicos, de manera especial, el rol fundamental de la mujer en la vida de la Iglesia y la sociedad en general⁵⁰.
- c) Diálogo con el mundo, tratando de escuchar sus gemidos y respondiendo a las cuestiones existenciales que van surgiendo, especialmente entre los jóvenes, para lo cual hay que “escucharlos con paciencia, comprender sus inquietudes o reclamos, y aprender a hablarles con el lenguaje que ellos entienden”⁵¹.

⁴⁷ Cf. EG 120.

⁴⁸ Francisco, Homilía en la Misa en Santa Marta, 02 de mayo de 2015.

⁴⁹ Vale la pena estudiar la Instrucción “La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia”, promulgada por la Congregación para el Clero, el 20 de julio de 2020.

⁵⁰ Cf. EG 103-104.

⁵¹ EG 105.

2.2.2 Una Diócesis que impulsa la pastoral orgánica

94. El Espíritu del Señor desde los comienzos de la Iglesia la enriqueció con diversos carismas. Pablo desarrolla largamente y en muchas cartas este tema: *Tenemos carismas diferentes* (Rom 12,6); *Cada uno tiene de Dios su propio carisma: unos de una manera y otros de otra* (1 Cor 7,7); y en la carta de Pedro encontramos: *Ya que cada uno ha recibido algún carisma espiritual, úselo para el bien de los demás* (1 Pe 4,10).
95. La Pastoral Orgánica significa ser una *armónica unidad*: armonía que no es uniformidad, pero sí unidad vital, como la unidad diferenciada y armónica de los órganos de un ser viviente, donde cada órgano aporta lo suyo en bien de la totalidad. No se trata de una suma de actividades paralelas, sino de la participación y derivación vital de la acción pastoral de Cristo, Buen Pastor, en un proyecto común; donde las diferentes acciones de todas las comunidades eclesiales (catequesis, liturgia, pastoral familiar, juvenil y otras) convergen hacia objetivos comunes. Ya el documento de Medellín habla que la pastoral debe ser “global, orgánica y articulada”.⁵²
96. La Pastoral Orgánica tiene su fundamento en la teología del cuerpo de Cristo, desarrollada por san Pablo: cada órgano está al servicio de la totalidad del cuerpo. No puede ser solo ojos o solo oídos, todos los múltiples órganos están para el bien común, aportando desde su especificidad.
97. Es aquí donde nace el deseo y el llamado del Espíritu a realizar la Pastoral Orgánica. Por eso se invita con fuerza a los Obispos en el documento de Aparecida, numeral 169:

⁵² DM 15.

La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada Diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis ⁵³.

98. Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante del Obispo, sacerdotes y agentes de pastoral, desde una actitud abierta que les permita mantenerse atentos a los signos de los tiempos. Se trata pues de un proceso de comunión y participación en todos los ministerios, comunidades, personas y carismas⁵⁴.

2.2.3 Diversos contextos de la pastoral parroquial

99. En la celebración del COMGUA V se ha reflexionado sobre la *Parroquia misionera, comunidad de comunidades, al servicio del Reino*, insistiendo en los diversos modelos de las parroquias, según el predominio del ámbito urbano, marginal, campesino o indígena. Podemos decir que casi todas las parroquias integran aspectos y características de estos ámbitos, los cuales tienen que tomarse en cuenta en la acción pastoral.

⁵³ DA 169.

⁵⁴ Cf. DA 371.401.

2.2.3.1 Contexto urbano⁵⁵

100. Nuestros pueblos han evolucionado a ciudades, no sólo por el número de habitantes sino por su diversidad de servicios, desarrollo y migración. “La ciudad se ha convertido en el lugar propio de nuevas culturas que se están gestando con un nuevo lenguaje y una nueva simbología.”⁵⁶ De manera que:

*En la ciudad, conviven diferentes categorías sociales tales como las élites económicas, sociales y políticas; la clase media con sus diferentes niveles y la gran multitud de los pobres. En ella coexisten binomios que la desafían cotidianamente: tradición-modernidad, globalidad-particularidad, inclusión-exclusión, personalización-despersonalización, lenguaje secular-lenguaje religioso, homogeneidad-pluralidad, cultura urbana-pluriculturalismo*⁵⁷.

101. El proyecto de Dios es la “Ciudad Santa, la Nueva Jerusalén” (Ap 21, 2-4), la Iglesia está al servicio de la realización de este proyecto, por eso estamos llamados a responder a una pastoral urbana que “fomente la pastoral de acogida a los que llegan a la ciudad y a los que viven en ella, pasando de un pasivo esperar a un activo buscar y llegar a los que están lejos con nuevas estrategias tales como visitas a las casas, el uso de los nuevos medios de comunicación social, y la constante cercanía a lo que constituye para cada persona su cotidianidad.”⁵⁸
102. Como “hospital de campo”, la Iglesia también está llamada a cuidar de los caídos a lo largo del camino: en los hospitales, en las cárceles, con los excluidos, los adictos a las drogas, los habitantes de las nuevas

⁵⁵ Este contexto urbano es ampliamente abordado por el Documento de Aparecida en los numerales 509 al 519 y es interesante cómo el Papa Francisco lo retoma en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* en los numerales 71 al 75, dando con ello una fuerza especial a los desafíos que presenta la tarea evangelizadora y misionera de nuestras parroquias.

⁵⁶ DA 510.

⁵⁷ DA 512.

⁵⁸ DA 517, inciso i.

periferias, las nuevas urbanizaciones y las familias. Para ello, es fundamental el esfuerzo de los discípulos misioneros procurando desarrollar una especial atención al lenguaje, a las estructuras y prácticas pastorales, así como a los horarios⁵⁹.

103. Asimismo, hay que considerar esfuerzos como la sectorización de las parroquias, atención especializada a los laicos profesionales, empresariales y trabajadores; las diversas estrategias para llegar a los lugares más cerrados de las ciudades, la presencia profética levantando la voz en cuestiones de valores y principios del Reino de Dios; una mayor presencia en los centros de decisión como las estructuras administrativas, organizaciones comunitarias, profesionales y de todo tipo de asociación que vele por el bien común y la promoción de los valores del Reino⁶⁰.

2.2.3.2 Contexto urbano marginal

104. Con este término entendemos aquellos grupos de personas con rostros propios: hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos que tienen hambre y sed de Dios y que cada día aparecen alrededor de las ciudades con sus necesidades económicas y de servicios, y con su fragilidad social.
105. Los grandes desafíos para la Iglesia en este contexto urbano marginal constituyen el salir al encuentro de los diversos rostros de personas que viven en el anonimato: sin dirección, sin derechos, con sospechas a la hora de solicitar trabajo, sin servicios de salud ni educación y en extrema pobreza; con los habitantes que van y vienen en constante migración, lo que dificulta la convivencia, la reunión, la celebración y el seguimiento de procesos. Por eso el reto es ser una parroquia misionera con características especiales:

⁵⁹ Cf. DA 517, inciso **j** y 518, inciso **a**.

⁶⁰ Cf. DA 518.

- a) Adulta, en la que todos caben y tienen un nombre, un rostro y una historia que importa.
- b) Con fuerte sentido de ministerialidad, capaz de responder a las necesidades que van surgiendo.
- c) Que celebre la fe desde la misma vida de las comunidades.
- d) Que opte por procesos de humanización, formando equipos parroquiales que acompañen la vida de las comunidades.
- e) Iglesia que se hace casa en medio de estas realidades y que se encarna en ellas.
- f) Presbíteros pastores que asumen esta forma de ser Iglesia, capaces de pedir y aceptar la ayuda y la experiencia de los laicos, así como también de las nuevas experiencias en las áreas populares y marginales.

2.2.3.3 Contexto campesino

106. Hacer referencia a este contexto es recordar con gratitud las palabras de San Juan XXIII acerca de los campesinos: “Ellos pueden fácilmente comprobar cuán noble es su trabajo, sea porque lo viven en el templo majestuoso de la creación; sea porque lo ejercen a menudo en la vida de las plantas y los animales, vida inagotable en sus expresiones, inflexible en sus leyes, rica en recuerdos de Dios Creador Pródigo; sea porque produce la variedad de los alimentos de que se nutre la familia humana, y proporciona un número siempre mayor de materias primas a la industria.”⁶¹
107. La tierra es un don de Dios para todos. La presencia del Señor de la Vida, creador de todo el universo que ha dado como mandato a la

⁶¹ Mater et Magistra 10.

humanidad: “llenen la tierra y sométanla” (Gn 1,28), nos ilumina y nos anima a continuar en la búsqueda de las mejores condiciones de vida para todos y, en particular, nos invita en este momento a reflexionar y a comprometernos con el cuidado del medio ambiente, así como a afirmar nuestro compromiso con las gentes del campo.

108. En las últimas décadas, el cuidado de la creación se ha convertido en un valor determinante, expresado en el amor y el apego a la tierra, fortalecido desde la vivencia de la fe, los valores humanos y cristianos, por lo que la parroquia debe optar por una pastoral rural verdaderamente evangelizadora, orgánica y profética que lleve a la práctica del amor, la paz y la justicia. Una pastoral que responda a las exigencias de la realidad actual del mundo rural y que, sin excluir a nadie, se dirija especialmente a la promoción social y al desarrollo integral de los hermanos campesinos más pobres y que cumpla con su misión primordial de acompañar a los hombres y mujeres del campo. De esa manera se va sembrando la semilla del Evangelio, regándola permanentemente y buscando conjuntamente salidas y alternativas a una situación que requiere medidas urgentes y eficientes.

2.2.3.4 Contexto indígena y pueblos originarios

109. La Iglesia “descubre y reconoce desde la fe las semillas del Verbo presentes en las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas [...] de ellos valora su profundo aprecio comunitario por la vida, presente en toda la creación, en la existencia cotidiana y en la milenaria experiencia religiosa que dinamiza sus culturas, la que llega a su plenitud en la revelación del verdadero rostro de Dios por Jesucristo.”⁶²
110. La Iglesia, presente en este contexto indígena, está llamada a acompañar el fortalecimiento de su identidad y sus organizaciones

⁶² DA 529.

comunitarias que, más allá de un derecho tradicional, constituyen un verdadero patrimonio para la humanidad misma. Llamados, así mismo, a promover una educación bilingüe y a la creación de una conciencia en la sociedad acerca de la realidad en la que viven los pueblos originarios y los valores que aportan a la convivencia, el desarrollo, la armonía y la paz. Apoyados, desde el Evangelio, denunciar las actitudes contrarias a la vida plena, como la práctica del racismo y la discriminación en sus diferentes expresiones, pues ofende en lo más profundo la dignidad humana creada a imagen y semejanza de Dios, así como el compromiso por continuar la obra de evangelización.⁶³ De hecho:

*La Iglesia defiende los auténticos valores culturales de todos los pueblos, especialmente de los oprimidos, indefensos y marginados, ante la fuerza arrolladora de las estructuras de pecado manifiestas en la sociedad moderna*⁶⁴.

2.2.4 Una misión al estilo mariano

111. No debemos olvidar que existe un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia, mirando a María como auténtica maestra de ternura y cariño. Ella que es modelo del “sí”, es quien gestiona un nuevo ardor de resucitados para que llegue a todos el Evangelio de la vida, acrecentando la pasión por instaurar el Reino siempre en la búsqueda de ser testigos de comunión, de servicio, de fe ardiente y generosa, de justicia y amor a los pobres⁶⁵.
112. La Comisión Teológica Internacional, concluía así su documento sobre la sinodalidad:

María, Madre de Dios y de la Iglesia, que «reunía a los discípulos para invocar al Espíritu Santo (Hch1,14), y así hizo posible la

⁶³ Cf. DA 530 y 533.

⁶⁴ SD 243.

⁶⁵ Cf. EG 288.

explosión misionera que se produjo en Pentecostés», acompañe la peregrinación sinodal del Pueblo de Dios, indicando la meta y enseñando el estilo hermoso, tierno y fuerte de esta nueva etapa de la evangelización⁶⁶.

2.2.5 Espiritualidad popular

113. Uno de los tesoros que como Iglesia poseemos y que pocas veces tomamos en cuenta, en los procesos evangelizadores y misioneros, lo constituye la piedad popular⁶⁷, ella “refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer”⁶⁸ y es un “imprescindible punto para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda.”⁶⁹ Los Obispos en Aparecida nos invitan a no devaluar esta espiritualidad:

No podemos devaluar la espiritualidad popular, o considerarla un modo secundario de vida cristiana, porque sería olvidar el primado de la acción del Espíritu y la iniciativa gratuita del amor de Dios. En la piedad popular, se contiene y se expresa un intenso sentido de la trascendencia, una capacidad espontánea de apoyarse en Dios y una verdadera experiencia de amor teologal. Es también una experiencia de sabiduría sobrenatural, porque la sabiduría del amor no depende directamente de la ilustración de la mente, sino de la acción interna de la gracia. Por eso, la llamamos espiritualidad popular. Es decir, una espiritualidad cristiana que, siendo un encuentro personal con el Señor, integra mucho lo

⁶⁶ CTI, op cit, n.121, citando a EG 284.

⁶⁷ Cuando se hace referencia a la evangelización o purificación de las prácticas de piedad popular, se hace con el deseo que el pueblo fiel reconozca el testimonio de María y de los santos y que este conocimiento les lleve a imitarlos cada día más. Además, se procure un mayor contacto con la Palabra de Dios, la participación en los sacramentos, especialmente la Eucaristía dominical y vivan de mejor manera el amor solidario y el sentido de justicia social. (Cf. DA 262)

⁶⁸ EN 48.

⁶⁹ Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia, n. 64.

*corpóreo, lo sensible, lo simbólico, y las necesidades más concretas de las personas. Es una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos, que, no por eso, es menos espiritual, sino que lo es de otra manera*⁷⁰.

2.3 SOCIEDAD

2.3.1 Iglesia misionera, respetuosa de la cultura, que aporta a la transformación social

114. La Iglesia está llamada a hacer oportunos exámenes de conciencia con miras a responder a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos, en una dinámica de Iglesia más abierta, humilde, más de los pobres, más servidora, más misionera y con mayor capacidad de diálogo con las personas, cualquiera fuera su condición y creencia.⁷¹
115. La historia y la sociedad reciben una nueva orientación allí donde el Evangelio es anunciado, ya que “El Reino de Dios alcanza y transforma con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de la salvación.”⁷²

*Que Cristo sea encontrado, conocido, amado y seguido, para vivir en Él relaciones de comunión y, desde Él, transformar la historia hasta la venida de la Jerusalén Celestial. Es un programa que no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz*⁷³.

⁷⁰ DA 263.

⁷¹ Cf. SAN JUAN XXIII, Discurso inaugural del Concilio Vaticano II, 1962.

⁷² EN 19.

⁷³ NMI 29.

116. Para la Iglesia, conocer la cultura no responde al deseo de saciar la propia curiosidad, como tampoco el estar a la vanguardia y mucho menos a la búsqueda de beneficios egoístas. Estamos llamados a conocer la realidad de la cultura de nuestras comunidades porque ella es el medio adecuado para acercarnos a las personas y a sus expresiones, a la riqueza de sus costumbres y tradiciones. El discípulo misionero de Jesucristo, al conocer la sociedad y su cultura, sabe dónde depositar la semilla, sin violentar el terreno, sino con respeto y en atenta escucha de todo lo que el hombre de hoy tiene que decirnos desde su entorno físico y desde su cosmovisión⁷⁴.

2.3.2 Iglesia en diálogo

117. La evangelización implica un camino de diálogo que promueve un pacto social y cultural, que se empeña por la defensa de la dignidad humana, la construcción de una convivencia pacífica y la custodia de lo creado.
- a) El Pueblo de Israel encontró a Dios en medio de su historia. Dios lo invitó a forjarla juntos, en Alianza. Dios mostraba el camino y la meta y solicitaba la colaboración libre y creyente de su pueblo. Jesús procedió del mismo modo. Él actúa en la historia en plena comunión con el Padre. Su actitud fue de total confianza y máxima corresponsabilidad y compromiso⁷⁵. Una teología de los *signos de los tiempos* se hace necesaria para descubrir la voz de Dios.
 - b) “Insertos en la sociedad, hagamos visible nuestro amor y solidaridad fraterna (cf. Jn. 13,35) y promovamos el diálogo con los diferentes actores sociales y religiosos. En una sociedad cada vez

⁷⁴ COSMOVISIÓN: entendemos aquí el modo en el que la persona se ve y se relaciona con los demás, cómo lee la vida y el sentido de su existencia, además, es la forma de interpretar la realidad, sus creencias, perspectivas, nociones, imágenes y conceptos.

⁷⁵ Cf. DP 276.

más plural, seamos integradores de fuerzas en la construcción de un mundo más justo, reconciliado y solidario”.⁷⁶

118. La Iglesia debe buscar este diálogo con los Estados, con la sociedad – que incluye el diálogo con las culturas y con las ciencias- y con otros creyentes no católicos. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural. Al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. La Iglesia propone los valores fundamentales de la existencia humana, que luego pueden traducirse en acciones políticas⁷⁷. Como lo ha expresado el Papa Francisco en la Carta Encíclica “Fratelli Tutti”: “La falta de diálogo implica que ninguno, en los distintos sectores, está preocupado por el bien común, sino por la adquisición de los beneficios que otorga el poder, en el mejor de los casos, por imponer su forma de pensar”.⁷⁸ Al respecto se complementa diciendo:

*Lo que vale es generar procesos de encuentro, procesos que construyen un pueblo que sabe recoger las diferencias. ¡Armemos a nuestros hijos con las armas del diálogo! ¡Enseñémosles la buena batalla del encuentro! Esto implica el hábito de reconocer al otro el derecho de ser él mismo y de ser diferente. A partir de ese reconocimiento hecho cultura se vuelve posible la gestación de un pacto social!*⁷⁹.

119. Nos sentimos cerca de los no creyentes, especialmente con los que buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza. Son buenos

⁷⁶ Documento de Aparecida, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, Brasil(2007), *Mensaje Final*, (4./Como fermento en la masa).

⁷⁷ Cf. EG 238-241.

⁷⁸ Papa Francisco, Carta Encíclica “Fratelli Tutti” (FT) 202, 3 de octubre de 2020.

⁷⁹ FT 217-218.

aliados en el empeño por la defensa de la dignidad humana, en la construcción de una convivencia pacífica entre los pueblos y en la custodia de lo creado⁸⁰.

2.3.3 Iglesia solidaria

120. La solidaridad nace del encuentro con el Señor y el hermano, es fruto de la comunión que se funda en el misterio de Dios y en el amor, el mandamiento nuevo y principal del Señor. Esa es la fuente para que nuestra Iglesia particular, partiendo del Evangelio, promueva la cultura de la solidaridad para con los pobres y excluidos.⁸¹

121. Dios Padre ve la aflicción del pueblo en Egipto, escucha su clamor, conoce su sufrimiento y baja para liberarlo (cf. Ex 3,7-10). Una verdadera relación con Dios lleva a la solidaridad con el hermano (cf. 1 Jn 3,17; St 5,4). Se debe responder al pedido de Jesús: “¡Denles ustedes de comer!” (Mc 6,37), lo que implica la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y promover el desarrollo integral de los pobres, sin descuidar los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. Se hace necesario crecer en una solidaridad que permita a todos los pueblos llegar a ser por sí mismos artífices de su destino, asegurando a todos comida, educación, salud, trabajo y salario justo.⁸² La encíclica Fratelli Tutti resalta:

Las diferencias de color, religión, capacidades, lugar de nacimiento, lugar de residencia y tantas otras no pueden anteponerse o utilizarse para justificar los privilegios de unos sobre los derechos de todos. Por consiguiente, como comunidad estamos conminados a garantizar que toda persona viva con

⁸⁰ Cf. EG 257.

⁸¹ Exh.Ap. “Ecclesia in America” (EA) 52.

⁸² Cf. EG 187-188; 190,192.

*dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral*⁸³.

122. San Juan Pablo II invita a rechazar la tentación de una espiritualidad oculta e individualista, que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad y con la lógica de la encarnación. El tener claro el carácter relativo de la historia no nos exime en ningún modo del deber de construirla. El mensaje cristiano no nos aparta de la tarea de construir un mundo mejor, preocupándonos por el bien de nuestros semejantes.
123. Es necesaria la colaboración de todos con las instancias legislativas y de gobierno para conseguir una protección eficaz del medio ambiente, considerado como don de Dios. En la agenda de la Iglesia debe ocupar un lugar importante “el compromiso en la defensa del respeto a la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su ocaso natural.”⁸⁴

2.3.4 Iglesia que defiende la vida

124. Toda persona, creada a imagen y semejanza de Dios, tiene una *dignidad* única, intrínseca e irrepetible, urge un compromiso concreto por la defensa de la vida y de su dignidad, ante la cultura de la muerte. Defender la dignidad de la vida humana desde el primer instante de su concepción hasta la muerte natural ha tenido en la enseñanza de la Iglesia una voz autorizada. Es un desafío para el anuncio del amor misericordioso de Dios hoy.⁸⁵

La fidelidad a Jesús nos exige combatir los males que dañan o destruyen la vida, como el aborto, las guerras, el secuestro, la violencia armada, el terrorismo, la explotación sexual y el narcotráfico. Invitamos a todos los dirigentes de nuestras naciones

⁸³ FT 118.

⁸⁴ Cf. NMI 51-52, citando a GS 34; Cf. EA 25.

⁸⁵ Cf. PCPNE,... *Directorio para la Catequesis (DPC)* nn.379-380, citando a GS 27, *Discurso del Papa Francisco... 11.10.2017*.

*a defender la verdad y a velar por el inviolable y sagrado derecho a la vida y la dignidad de la persona humana, desde su concepción hasta su muerte natural*⁸⁶.

125. “El discípulo misionero, a quien Dios le encargó la creación, debe contemplarla, cuidarla y utilizarla, respetando siempre el orden que le dio el Creador”. Dios encomienda a la humanidad su obra creadora para que la cultive y guarde (Gen 2,15).⁸⁷
126. Los Obispos latinoamericanos, en Aparecida, proponen la necesidad de una evangelización que ayude a descubrir el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa común; buscar un modelo ético de desarrollo alternativo, integral y solidario; esforzarse en la promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza; determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales⁸⁸. Aparecida enfatiza:

*Convocamos a todas las fuerzas vivas de la sociedad para cuidar nuestra casa común, la tierra, amenazada de destrucción. Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos*⁸⁹.

127. El crecimiento de la ciencia y de la técnica no siempre ha estado acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores y conciencia, lo que lleva a una crisis ecológica que toca cuestiones como contaminación, cambio climático, pérdida de la

⁸⁶ Documento de Aparecida, Op. Cit., Mensaje Final, (4/ Servidores de la mesa compartida).

⁸⁷ Cf. DA 470.

⁸⁸ Cf. DA 474.

⁸⁹ Documento de Aparecida, op. cit., Mensaje Final, (4/ Servidores de la mesa compartida).

biodiversidad, deterioro de la calidad de vida humana y degradación social. Esto invita a una *conversión ecológica* profunda, capaz de tocar la esencia del ser humano, donde anida la raíz del problema y su solución.

128. Es una invitación al cuidado de la naturaleza y de las personas más frágiles que debe llevar a repensar la relación entre economía, salvaguardia de lo creado, justicia social y principios políticos, escuchando el clamor de la tierra que está conectado con el clamor de los pobres; se trata de favorecer un comportamiento atento a la *ecología integral*, en su dimensión ambiental, económica, social, política y cultural: ecología de la vida cotidiana.⁹⁰

2.3.5 Iglesia que opta preferencialmente por los pobres

129. La opción o amor preferencial por los pobres es una forma especial de primado de la caridad, que toca la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de Cristo. Es una opción teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Tiene como fundamento el amor de Dios por los desamparados, desheredados, abandonados, viudas, huérfanos y enfermos, como narra la Sagrada Escritura.⁹¹
130. El anuncio del Reino de Dios tiene a los pobres como destinatarios privilegiados.
- a) En Jesús, Dios se hace pobre para enriquecer a la humanidad; el anuncio del Reino de Dios tiene a los pobres como destinatarios privilegiados, ellos son bienaventurados; servirlos a ellos es servir al mismo Cristo, según una máxima del Evangelio: “Conmigo lo hicieron” (Cf. Mt 11,5; Lc 6,20-21; Mt 25,40). El dinamismo misionero a ellos implica reciprocidad: curar sus heridas, pero

⁹⁰ Cf. DPC nn.381-383, citando a LS 105 y otros documentos del Magisterio; cf. LS 64.

⁹¹ Cf. DPC n.385, citando a SRS 42; EG 198.

también ser curados por ellos; evangelizarlos, pero ser al mismo tiempo evangelizados por ellos, se deben poner en el centro del camino de la Iglesia. Tocamos el cuerpo de Cristo en el cuerpo llagado de los pobres, como confirmación de la comunión sacramental recibida en la Eucaristía. La formación integral de los cristianos favorecerá en ellos el respeto por la dignidad de la persona, promoción de la fraternidad, indignación por las situaciones de miseria e injusticia; debe estar acompañada por un compromiso concreto y directo con signos tangibles de atención a los pobres y marginados⁹².

- b) Reafirmamos nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres. Esto implica un compromiso en defensa de los más débiles, a los niños, enfermos, discapacitados, jóvenes en situaciones de riesgo, ancianos, presos y migrantes; garantizando condiciones de vida digna: salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo para todos⁹³.

2.3.6 Los laicos como protagonistas del desarrollo humano integral

131. Para la Iglesia hay una estrecha conexión entre la evangelización y el desarrollo humano integral. Una auténtica fe implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra, buscando la eliminación de las injusticias, la construcción de la paz, la salvaguardia de lo creado y la promoción de varias formas de solidaridad y de subsidiaridad. Los laicos tienen mayores responsabilidades en el campo social, cultural, mediático, económico y político, teniendo una gran posibilidad de influir en el bien común, evitando el divorcio entre fe y vida, entre pertenencia eclesial y compromiso con el mundo.⁹⁴

⁹² Cf. DPC 386-388, citando a EG 198; FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de los Pobres* (junio 13 de 2017), 3; EG 180. 178-185.

⁹³ *Documento de Aparecida*, op. cit., *Mensaje Final*, (*Servidores de la mesa compartida*), p. 275.

⁹⁴ Cf. DPC 389-39, citando a PP 14, EG 183.

132. Como lo ha evocado el Papa Francisco: “Para muchos la política hoy es una mala palabra, y no se puede ignorar que detrás de este hecho están a menudo los errores, la corrupción, la ineficiencia de algunos políticos”. Sin embargo, es un acto de caridad indispensable el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria. “Es caridad acompañar a una persona que sufra, y también es caridad todo lo que se realiza, aún sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento⁹⁵.”

⁹⁵ FT 176. 186, citando al CDSI n.208.

III

TERCERA PARTE ABRIRNOS CON CONFIANZA AL FUTURO



ACTUAR

*Puesta en práctica a través
de orientaciones pastorales
y líneas comunes de acción.*

MARCO OPERATIVO

*"Todos son corresponsables de la vida y
de la misión de la comunidad y todos son llamados a
obrar según la ley de la mutua solidaridad en el respeto de los específicos
ministerios y carismas."
(CTI, n. 22)*

133. Las bienaventuranzas (Mt 5, 1-14), como “Carta Magna” del cristiano, se expresan, en su redacción, con un verbo en presente, en la primera parte, y un verbo en futuro, en la segunda parte. Es el futuro del Reino de Dios que los cristianos como “sal de la tierra y luz del mundo” deben ir construyendo. El caminar de la iglesia diocesana está a cargo de los discípulos de Cristo que se comprometen responsablemente a realizar el Reino de Dios.

3.1 OBJETIVOS

134. Los objetivos constituyen el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Se presentan a continuación un objetivo general y tres objetivos específicos:

3.1.1 Objetivo General

Construir el Reino de Dios, favoreciendo el encuentro con Jesucristo desde la Iglesia diocesana, comunidad de comunidades, para forjar una sociedad más justa, solidaria y fraterna.

135. Es “la construcción del Reino de Dios”. Indudablemente tiene sentido debido a que estamos viviendo un tiempo de gracia, un tiempo de transición, que nos conduce a mirar al corazón de nuestra historia.
136. El Papa Francisco nos invita a abandonar el cómodo criterio pastoral del siempre se ha hecho así, a ser audaces y creativos en la tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral. Por tanto, es necesario que todos los que anuncian este Reino defiendan la vida en todas sus dimensiones, tanto del ser humano como del medio ambiente donde se encuentra la vida para todos.

137. El Reino de Dios hace referencia a la dimensión personal, puesto que crece en el corazón del ser humano, lugar de cualquier decisión de conversión y de cambio; y a la dimensión eclesial, puesto que la comunidad de los creyentes asume el Reino como horizonte de su vida; y, por último, vive su dimensión social, ya que la humanidad espera el cumplimiento de la promesa del profeta Isaías: “Pues voy a crear unos cielos nuevos junto con una tierra nueva” (Is 65,17).
138. Jesús en el Evangelio invita a que “Busquen primero el Reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas se les darán por añadidura” (Mt 6,33). Esto significa que la prioridad para todo cristiano, discípulo misionero, es el Reino de Dios, que no constituye únicamente un ideal en sí mismo, sino una realidad posible y palpable.
139. El Reino de Dios es el plan de Dios realizable en nuestro mundo, en medio de las dificultades, los problemas cotidianos, las guerras, las catástrofes, las enfermedades, las pandemias, las desesperanzas, incluso la muerte corporal; aun así, el Reino de Dios es la aspiración máxima de la Iglesia, es su lucha constante, constituye su razón de ser.

3.1.2 Objetivo Personal

Promover el encuentro personal y comunitario con Jesucristo vivo para ser sus discípulos misioneros, dando así verdadero sentido a la vida y a nuestra vocación en la Iglesia diocesana.

140. Es el encuentro personal y comunitario con Jesús vivo, siendo ésta una experiencia kerigmática vital para la persona; es sin duda una fiesta y realización personal del creyente. Es el principio de la vida eterna que constituye iniciar el proceso de conversión cristiana; es el desafío para la persona que, en medio del mundo, puede trascender a una vida

diferente a la que la sociedad propone: es comenzar a ser “sal de la tierra” y “luz del mundo”.

141. Jesús, el Maestro, tiene una forma de enseñar que invita a la intimidad con Él y a dar frutos, glorificando al Padre como sus discípulos. Invita a vivir los mandamientos para permanecer fiel a Él, en el amor, pues solo así nuestra alegría será completa y plena: “Les anunciamos lo que hemos visto y oído, para que también ustedes estén en comunión con nosotros. Nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Les escribimos esto para que nuestro gozo sea completo.” (I Jn 1,3-4).

3.1.3 Objetivo Eclesial

Hacer de la Diócesis y Parroquias, comunidad de comunidades misioneras, fraternas y solidarias; para salir al encuentro de todos, especialmente de los alejados y necesitados (Cf. DA 167.169.170).

142. “Formar comunidades misioneras, fraternas y solidarias.” Teóricamente se ve fácil, pero en la práctica las comunidades misioneras deben llegar a todas las personas animadas por esta máxima: “Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos” (Mt 28, 19). El seguimiento de Jesús se vive en la Iglesia y en el mundo, y desde una fe compartida con los demás.
143. La fraternidad y la solidaridad son valores humanos, morales y cristianos que en este mundo egoísta son bastante difíciles; los antivalores van tomando fuerza. Se requiere de una nueva forma de presentar estos valores e impulsarlos para ser comprendidos y vividos en los tiempos modernos.

3.1.4 Objetivo Social

Fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral, para que, promoviendo el desarrollo humano, solidario y sustentable, se incida en la reconstrucción del tejido social (Cf. DA 396.398.402.403.406a.).

144. “Pastoral social estructurada, orgánica e integral.” El misionero es una persona de la caridad, que ama con el amor de Dios, dando la vida por sus hermanos y cuidando de la casa común. Por eso, los laicos deben asumir responsabilidades en la sociedad desde lo político, lo social, lo religioso; asegurando una participación activa, responsable, ética y cristiana en la sociedad civil.
145. La promoción humana, en forma sustentable, es un desafío para la persona de hoy y para los cristianos. No se puede desarrollar desde la teoría o solo mediante devociones religiosas, se requiere de políticas de desarrollo. La Iglesia, por medio de la Pastoral Social, iluminada por su Enseñanza Social, debe velar por los más necesitados y vulnerables. Los cristianos deben exigir a los gobiernos de turno para que, por medio de las políticas públicas, trabajen por el bien común, mejorando la vida de los más abandonados y desposeídos. En este sentido: “No podemos olvidar que la mayor pobreza es la de no reconocer la presencia del misterio de Dios y de su amor en la vida del hombre, que es lo único que verdaderamente salva y libera.” (DA 405).

PROYECTO PASTORAL DIOCESANO

OBJETIVO GENERAL



Construir el Reino de Dios, favoreciendo el encuentro con Jesucristo, desde la Iglesia diocesana, comunidad de comunidades, para forjar una sociedad más justa, solidaria y fraterna.

OBJETIVO PERSONAL



Promover el encuentro personal y comunitario con Jesucristo vivo para ser sus discípulos misioneros, dando así verdadero sentido a la vida y a nuestra vocación en la Iglesia diocesana.

OBJETIVO ECLESIAL



Hacer de la Diócesis y Parroquias, comunidad de comunidades misioneras, fraternas y solidarias; para salir al encuentro de todos, especialmente de los alejados y necesitados (Cf. DA 167.169.170)

OBJETIVO SOCIAL



Fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral, para que, promoviendo el desarrollo humano, solidario y sustentable, se incida en la reconstrucción del tejido social (Cf. DA 396.398.402.403.406a.)

3.2 CUATRO ÁREAS DE ACCIÓN: LAS COMISIONES PASTORALES DIOCESANAS

146. La organización del trabajo pastoral en nuestra Diócesis gira en torno a cuatro comisiones: la primera, sobre la edificación de la Iglesia con la comisión de *Evangelización*; la segunda es la comisión de *Justicia y Solidaridad*, que se enfoca en la relación de la Iglesia en la sociedad. Las otras dos comisiones: *Laicos y vida consagrada*, *Ministerio Ordenado*, centran su atención en los agentes de pastoral. Evangelizar es la tarea fundamental de la Iglesia, atenta a los signos de los tiempos, a ella corresponde animar, acompañar y formar desde el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, mediante el anuncio de la Buena Nueva.
147. La realidad de nuestra Iglesia particular desafía a una Pastoral Social renovada en una Iglesia pobre, para los pobres, cuyo nuevo centro es la periferia. Una pastoral atenta a los signos de los tiempos, para anunciar la Buena Nueva y contribuir gestando una nueva sociedad, más humana, justa, solidaria e inclusiva, en relación armoniosa con la creación.
148. En la Iglesia primitiva todos contribuían a una misión común desde su propia condición, transformados por Jesús y comprometidos en el anuncio del Reino. En este sentido, la acción del Espíritu Santo ha conducido a la Iglesia llevándola a emprender nuevos caminos en la búsqueda de vivir el proyecto de Jesús en el mundo. También la vida religiosa y el laicado, sabiéndose Iglesia en comunión, se insertan cada día más corresponsablemente y con mayor fuerza en la misión de la Iglesia y colaboran con ella ejerciendo el llamado bautismal al compromiso y a la santidad. Son guiados por la iglesia con la convicción de que:

- a) La misión no es una actividad más de la Iglesia, es su esencia.
- b) Los laicos están llamados a insertarse en la misión de la Iglesia en el mundo.
- c) La misión es el camino a la santidad.
- d) Las familias y los jóvenes están llamados a evangelizar.
- e) Desde una concepción de Iglesia, en comunión y participación, se abren nuevos caminos para la actividad misionera del laicado y la vida religiosa.

149. Los sacerdotes han de ser conscientes de la gran tarea pastoral que se les ha encomendado: continuar la misión de la Iglesia según el mandato de Cristo. La formación es necesaria para responder a los desafíos que el mundo presenta, todo ello comienza en el Seminario y se prolonga toda la vida.

150. La Comisión Diocesana **Evangelización** está constituida por las siguientes subcomisiones:

- a. Misiones y Obras Misionales Pontificias.
- b. Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana.
- c. Catequesis.
- d. Liturgia.
- e. Animación Bíblica de la Pastoral.
- f. Comunicaciones.
- g. Formación laical.
- h. Pastoral Universitaria.
- i. Santuarios.

151. La Comisión Diocesana **Justicia y Solidaridad** está constituida por las siguientes subcomisiones:
- a. Cáritas.
 - b. Pastoral de Salud.
 - c. Pastoral de la Tierra / Ecología.
 - d. Pastoral de Movilidad Humana.
 - e. Pastoral Penitenciaria.
 - f. Pastoral Educativa.
 - g. Obras Sociales.
 - h. Pastoral de la Primera Infancia.
152. La Comisión Diocesana **Laicos y Vida Consagrada** está constituida por las siguientes subcomisiones:
- a. Pastoral Familiar.
 - b. Pastoral Juvenil.
 - c. Vida Consagrada.
 - d. Movimientos laicales.
 - e. Pastoral Indígena.
 - f. Pastoral Castrense.
 - g. Pastoral de la Mujer.
 - h. Pastoral de la Tercera Edad.
153. La Comisión Diocesana **Ministerio Ordenado** está constituida por las siguientes subcomisiones:
- a. Pastoral Vocacional.
 - b. Comunidad Vocacional
 - c. Enlace con el Seminario Mayor.
 - d. Plan de Asistencia y Previsión Social del Clero (PAPS).
 - e. Pastoral Sacerdotal y Formación Permanente.

154. Las **comisiones diocesanas** asegurarán el modelo de la pastoral orgánica, para dar cumplimiento al objetivo general y los objetivos específicos del Proyecto Pastoral Diocesano. De modo que, se pondrán al servicio de las parroquias para generar procesos en el camino pastoral, según la necesidad de cada comunidad. Es importante que en este proceso todos los fieles de las parroquias se sientan involucrados y discernan con el párroco la ruta a tomar. Están constituidas por el Coordinador y su equipo de trabajo (*sub coordinador, secretario y tesorero*). El Coordinador forma parte del Consejo Permanente de Pastoral Diocesano, conformado por siete agentes, teniendo una función esencial que consiste en convocar y coordinar todo el trabajo pastoral de las subcomisiones que integran su respectiva comisión diocesana (*Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y Vida Consagrada, Ministerio Ordenado*).
155. Cada **subcomisión diocesana** debe contar con un grupo de laicos: el Coordinador y su equipo de trabajo (*sub coordinador, secretario y tesorero*), convocan, organizan y planifican el trabajo pastoral propio de su área. Sería conveniente contar con un sacerdote asesor que, sin quitar la participación a los laicos, estará disponible para la orientación y acompañamiento. Los coordinadores de las comisiones pastorales y coordinadores de las subcomisiones, han de participar en el Consejo Pastoral Diocesano. El periodo de servicio para el coordinador será de tres años y el de asesor de cuatro.

3.3 FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

3.3.1 Funciones generales de la directiva de las comisiones diocesanas de pastoral

156. Se exponen algunas funciones de las directivas de las comisiones diocesanas de pastoral, cuyo objetivo es desarrollar una pastoral orgánica, vigorosa, renovada y misionera.

- a) Aconsejar y dar recomendaciones pastorales al Obispo, después de haberse reunido con las respectivas directivas que conforman sus subcomisiones.
- b) Acompañar, animar y dar lineamientos generales de pastoral a las subcomisiones, en comunión, participación y sinodalidad con los párrocos y vicarios parroquiales.
- c) Velar por el desarrollo e implementación del Proyecto Pastoral Diocesano en cada una de las parroquias.
- d) Evaluar, periódicamente, la práctica de los procedimientos y metodología de trabajo, a fin de lograr el mejor aprovechamiento del tiempo en cada una de las actividades.
- e) Revisar y actualizar las funciones de los diversos cargos de la directiva, a nivel de comisión y subcomisión, que se enumeran a continuación.

3.3.2 Funciones específicas

Estas se refieren a las subcomisiones. Sin embargo, con los ajustes necesarios, podrán servir para los cargos de las comisiones diocesanas.

3.3.2.1 Asesor

157. El Asesor es aquella persona designada por el Obispo, ya sea sacerdote o laico, para que oriente, promueva y acompañe los procesos de

evangelización integral de cada subcomisión. El tiempo de servicio será de cuatro años. Las funciones son las siguientes:

- a) Favorecer la comunicación y coordinación con el Obispo y el Vicario de Pastoral, así como la comunión con los asesores de las otras comisiones.
- b) Motivar al clero de la Diócesis para que asuman y se comprometan con las actividades de las subcomisiones.
- c) Favorecer la comunicación del trabajo con el coordinador.
- d) Animar a los integrantes de la subcomisión a realizar las actividades encargadas.
- e) Promover espacios de formación y encuentros periódicos para la capacitación y asesoría de los integrantes de la subcomisión.

3.3.2.2 **Coordinador**

158. El Coordinador de la subcomisión debe cumplir el perfil de ser un agente de pastoral cualificado, de experiencia pastoral, comprometido con su vocación misionera. Las funciones son:

- a) Trabajar en conjunto con el asesor en la planeación, organización y ejecución de las actividades.
- b) Convocar a reuniones a los integrantes de la subcomisión.
- c) Presentar al Obispo, Vicario Pastoral o Asesor de la comisión a las personas designadas en la subcomisión a su cargo.
- d) El método de elección para los cargos de la subcomisión.
- e) Estar atento y animar el trabajo de su propia subcomisión.

- f) Asistir a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Diocesana o de sector. Si por algún motivo no puede asistir a cualquiera de estas reuniones, estará bajo su responsabilidad procurar que el secretario asista a ellas.
- g) Mantener informados a los integrantes de la subcomisión sobre las actividades pastorales de las distintas áreas y grupos, incentivando la participación en ellas.
- h) Promover iniciativas que ayuden a mejorar las actividades de la subcomisión.
- i) Participar en el Consejo Pastoral Diocesano y Asambleas Diocesanas, reuniones o actividades de planeación y formación.

3.3.2.3 Secretario

159. Es aquella persona designada por el Coordinador o a elección de los integrantes de la subcomisión. Sus funciones:

- a) Convoca a las reuniones.
- b) Elabora las actas sobre lo tratado y las leerá cuando se requiera.
- c) Recuerda al coordinador sobre los puntos pendientes a resolver.
- d) Envía la documentación respectiva.
- e) Vela por la logística de la reunión.
- f) Pasa la asistencia en las reuniones y anota cualquier ausencia.

3.3.2.4 Tesorero

160. Si se considera necesario, se nombrará a una persona para llevar un fondo económico común para las actividades que la misma subcomisión establezca. Esto para financiar algún gasto propio de la subcomisión debido a sus reuniones, actividades, dinámicas o proyectos a ejecutar.

3.4 INDICACIONES PARA ELABORAR LA SEGUNDA EDICIÓN DEL SEGUNDO FOLLETO (“Organización Pastoral. Comisiones y subcomisiones pastorales”)

161. Se ha respetado la idea original de presentar el Proyecto Pastoral Diocesano en dos folletos. El presente es una segunda edición mejorada del primero. La elaboración del segundo folleto estará a cargo de las cuatro directivas de las comisiones diocesanas –habiendo consultado a las diversas subcomisiones- junto al Obispo, Vicario General y Vicario de Pastoral, que tomarán en cuenta:
- a) Breve descripción de la Comisión o Subcomisión.
 - b) Objetivo general y objetivos específicos, tomando en cuenta lo que señala el Proyecto Pastoral Diocesano, en su marco de la realidad, marco doctrinal y marco operativo y evaluativo.
 - c) Las Subcomisiones tomarán en cuenta los dos incisos anteriores y agregarán las líneas de acción y las actividades a desarrollar (Programación).

3.5 LA FORMACIÓN LAICAL COMO EJE TRANSVERSAL

162. Llegada la plenitud de los tiempos, Dios habló por medio de su Hijo (Cf. Hb 1, 2). El evangelio de San Marcos presenta a Jesús llamando a un grupo para que convivieran con Él, los formó y luego los envió a predicar (3,14). Así mismo, en el libro de los Hechos de los Apóstoles las primeras comunidades cristianas se reunían para escuchar la enseñanza de los Apóstoles (Cf. Hch 2, 42). Los laicos en los últimos

años, a partir del Concilio Vaticano II, vienen asumiendo una participación siempre más clara que responde a su vocación bautismal propia, aunque no siempre se les ha dado la oportunidad de formarse. El documento de Aparecida, en el capítulo seis de la segunda parte, habla explícitamente del proceso de formación de los discípulos misioneros, a partir de los numerales 276 al 346 indica los itinerarios, procesos, lugares y elementos de la formación de los discípulos de Jesús.

3.5.1 Una formación respetuosa de los procesos

163. “Llegar a la estatura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él y su misión, es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales. En la diócesis el eje central deberá ser *un proyecto orgánico de formación*, aprobado por el Obispo y elaborado con los organismos diocesanos competentes, teniendo en cuenta todas las fuerzas vivas de la Iglesia particular: asociaciones, servicios y movimientos, comunidades religiosas, pequeñas comunidades, comisiones de pastoral social, y diversos organismos eclesiales que ofrezcan la visión de conjunto y la convergencia de las diversas iniciativas. “Se requieren, también, equipos de formación convenientemente preparados que aseguren la eficacia del proceso mismo y que acompañen a las personas con pedagogías dinámicas, activas y abiertas. La presencia y contribución de laicos y laicas en los equipos de formación aporta una riqueza original, pues, desde sus experiencias y competencias, ofrecen criterios, contenidos y testimonios valiosos para quienes se están formando⁹⁶”.

⁹⁶ DA 281

3.5.2 La importancia de la formación laical

164. “La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos y misioneros de Jesucristo en América Latina y El Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia. Miramos a Jesús, el Maestro que formó personalmente a sus apóstoles y discípulos. Cristo nos da el método: “Vengan y vean” (Jn 1, 39), “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Con Él podemos desarrollar las potencialidades que están en las personas y formar discípulos misioneros. Con perseverante paciencia y sabiduría Jesús invitó a todos a su seguimiento. A quienes aceptaron seguirlo los introdujo en el misterio del Reino de Dios, y después de su muerte y resurrección los envió a predicar la Buena Nueva en la fuerza de su Espíritu. Su estilo se vuelve emblemático para los formadores y cobra especial relevancia cuando pensamos en la paciente tarea formativa que la Iglesia debe emprender en el nuevo contexto sociocultural de América Latina⁹⁷”.

“El itinerario formativo del seguidor de Jesús hunde sus raíces en la naturaleza dinámica de la persona y en la invitación personal de Jesucristo, que llama a los suyos por su nombre, y éstos lo siguen porque conocen su voz. El Señor despertaba las aspiraciones profundas de sus discípulos y los atraía a sí, llenos de asombro. El seguimiento es fruto de una fascinación que responde al deseo de realización humana, al deseo de vida plena. El discípulo es alguien apasionado por Cristo a quien reconoce como el maestro que lo conduce y acompaña⁹⁸”.

165. Hace ya varios años que la Diócesis ofrece a los laicos de las diversas parroquias la posibilidad de formarse; últimamente se está ofreciendo una propuesta sectorial para que sea mejor aprovechada por los laicos,

⁹⁷ DA 276

⁹⁸ DA 277

la mayoría de los sacerdotes, con el apoyo de algunos laicos que ya recibieron su formación, van compartiendo los contenidos de manera dinámica y experiencial.

3.6 HERRAMIENTAS PASTORALES

3.6.1 Los estatutos del Consejo Pastoral Parroquial

166. El Consejo Pastoral Parroquial es un instrumento que quiere ayudar a constituir y organizar el caminar pastoral de la parroquia. “Se constituirá en cada parroquia un consejo pastoral, que preside el párroco y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la parroquia, presten su colaboración para el fomento de la actividad pastoral” (CIC c 536 §1)

3.6.2 Visitas a los Consejos Pastorales Parroquiales

167. El Consejo Permanente de Pastoral Diocesano visitará periódicamente los consejos pastorales parroquiales para motivar, acompañar su organización y fortalecer su trabajo en la parroquia.

3.6.3 Folleto 2: sobre comisiones y subcomisiones diocesanas de pastoral

168. Es un instrumento de acompañamiento y de iluminación sobre los objetivos y contenidos de cada comisión y subcomisiones, a nivel diocesano, que ilumina la organización y el trabajo pastoral parroquial, la cual se organizará según las necesidades propias, teniendo como referencia el Proyecto Pastoral Diocesano.

3.6.4 El cronograma

169. Es un calendario de trabajo o de actividades. Es una herramienta muy importante en la gestión del camino pastoral diocesano. El cronograma incluye una lista de actividades o tareas con las fechas previstas para su ejecución. Nos ayuda a visualizar las prioridades en las actividades pastorales diocesanas, tratando que no haya yuxtaposición y se garantice una la participación coordinada y organica.

3.6.5 La página web de la diócesis (www.diocesisdezacapa.org)

170. Es un instrumento virtual que resume el camino pastoral de la Diócesis con sus actividades y contenidos formativos, en la misma se ve reflejada la estructura pastoral, las intervenciones del obispo, la actualidad diocesana, la presentación de las distintas parroquias. La vida del portal depende y se sostiene por el apoyo de los responsables de las distintas áreas de pastoral.

3.8.6 Los medios de comunicación social

171. La pandemia del COVID-19 ha hecho constatar la importancia de los medios de comunicación social, los cuales han de comprometerse a trabajar sinodalmente en la Diócesis, con especial referencia a las radios católicas (*La Nueva Radio Pax FM 91.9*, *Radio Chortí-FM Tierra 95.9* y *Radio La Voz del Señor de Esquipulas 91.5*), redes sociales y uso del cable local. Se deberán considerar las alternativas de diplomados virtuales, por ejemplo: los propuestos por el ITEPAL.

3.7 ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA DE PASTORAL DIOCESANA

172. Mapa de la Diócesis por sectores pastorales diocesanos



173. Parroquias del Sector San Juan Pablo II:

San Pedro Apóstol (Zacapa).
 Santa María de la Cruz (Zacapa).
 Santa Cecilia (Estanzuela).
 San Jorge (San Jorge).
 Nuestra Señora de Candelaria (Río Hondo).
 San Miguel Arcángel (Gualán).
 Cuasi-parroquia San Francisco Javier
 (Zacapa),



174. Parroquias del Sector Santiago Apóstol:

Santiago Apóstol (Jocotán).
 San Juan Bautista (San Juan Ermita).
 San Juan Bautista (Camotán).
 San Francisco de Asís (La Unión).
 Madre del Divino Pastor (Olopa).



175. Parroquias del Sector Padre Hermógenes López:

Nuestra Señora de Candelaria (Teculután).
 San Juan Bautista (Usumatlán).
 Santa Rosa de Lima (Huité).
 San Sebastián (Cabañas).
 San Diego (San Diego).



176. Parroquias del Sector San Francisco de Asís:

Nuestra Señora de la Asunción (Chiquimula).
 San José (San José la Arada).
 San Francisco de Asís (Chiquimula).
 San Ildefonso (Ipala).
 San Francisco de Asís (Quezaltepeque).
 San Jacinto (San Jacinto).
 Inmaculada Concepción de María (Concepción las Minas).



Tres de estas Parroquias son **santuarios**:

- La Asunción con el nombre “Nuestra Señora del Tránsito” (Chiquimula).
- “Santiago Apóstol” (Jocotán).
- “Madre del Divino Pastor” (Olopa)

V

CUARTA PARTE



“Lo que no se mide no se puede mejorar”

(William Thomson Kelvin –Lord Kelvin-, físico y matemático británico (1824-1907))

EVALUACIÓN

*Las asambleas expresan y promueven la
comunidad y la corresponsabilidad y
contribuye a la planificación de la pastoral
integrada y a su evaluación
(Cf. CTI, n. 82)*

177. La evaluación de un Proyecto Pastoral procura una mirada creyente, serena y objetiva de la realidad, que toma en cuenta los aportes de cada bautizado con la gracia del Espíritu Santo para llegar a un sano discernimiento de lo que ha sido, hasta el momento, la acción evangelizadora. Así, pues, la evaluación pastoral no es posible sin un encuentro con el Señor. Es Él quien nos revela los misterios del Reino.
178. Evaluar es tener la honestidad de hacerse preguntas sobre el propio actuar, de lo elegido y vivido, sin sentimiento de culpa o resignación, con el fin de establecer un rumbo diferente, realizar acciones nuevas y desafiantes. La evaluación podría equipararse a ese proceso de “conversión” que no es solamente “dejar de hacer lo malo y hacer lo bueno”, sino también cuestionarse si se está haciendo “lo mejor”.
179. La evaluación además de obtener datos, información sobre los resultados y el alcance de los objetivos, conlleva también plantearse cuáles son las mejores decisiones para tomar en el futuro, constituye un momento importante en la realización de todo proceso de organización, planificación y desarrollo. No hay que olvidar: “lo que no se evalúa se devalúa”. En todo proceso de planificación pastoral es de vital importancia establecer los objetivos, las metas y las estrategias que hay que seguir, pues el objetivo de todo esto es la incidencia en la vida personal, eclesial y social.

4.1 DIRECTRICES PARA EVALUAR EL PROYECTO PASTORAL DIOCESANO

180. Las etapas de programación, celebración y evaluación del Proyecto Pastoral Diocesano son fundamentales:
 - a) **Ver y leer la realidad.** Tomando en cuenta las directrices que da el Proyecto Pastoral Diocesano, el camino recorrido y las actividades realizadas. Ver con ojos de fe los *frutos* alcanzados y con corazón

misericordioso los *errores* cometidos. Considerar los cambios coyunturales de la sociedad en todas sus dimensiones. En la acción evangelizadora, los agentes de pastoral cuidan del trigo, pero no pierden la paz por la cizaña (Cf. Mt 13, 24-30).

- b) La **Sinodalidad**⁹⁹. En este caminar juntos se ha de considerar la experiencia, el trabajo realizado y los aportes, a la luz de la Pastoral Orgánica, por parte de todas las Comisiones, Grupos, Movimientos y Asociaciones presentes en la Diócesis. Conscientes que la misión se fortalece “caminando juntos”, teniendo un mismo ideal. Para esta evaluación, es necesario detenerse, en una escucha recíproca, donde cada uno tiene mucho que aprender.

4.2 METODOLOGÍA PARA EVALUAR

181. Se evaluarán los diversos aspectos de la acción pastoral.

- a) Logros y Fortalezas: son las acciones que se llevaron a cabo y dieron buenos resultados, como fruto de una preparación remota y próxima de las actividades. Aprovechando todos los recursos humanos y materiales.
- b) Pueden ser buenas noticias. Capacidades especiales y recursos con que contamos.
- c) Amenazas: Consiste en visualizar aquellas situaciones externas y circunstanciales que obstaculizaron el buen trabajo de la acción pastoral. Por ejemplo, no se aprovechó el recurso humano y material, no se visualizó a tiempo la dificultad.
- d) Debilidades: desafíos, *factores internos desfavorables*.

⁹⁹ Recientemente el Papa Francisco anunció para 2022 un Sínodo de Obispos sobre *Iglesia y Sinodalidad*, cuyo tema será: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión.”

- e) Oportunidades externas que se podrían aprovechar (*factores externos que resultan positivos y favorables*).
- f) Prioridades y programación con acciones concretas, especificando los responsables, en un período de tiempo concreto.

182. **¿Qué? y ¿Cómo?**

¿Qué?

Evaluar el trabajo pastoral en los diversos niveles (parroquial, sectorial y diocesano), en base a los objetivos generales y específicos del Proyecto Pastoral Diocesano y a lo programado en el segundo folleto.

¿Cómo?

Para una lectura más cercana a la realidad se evaluará:

- a) *Por parroquia*: con el Consejo Pastoral Parroquial.
- b) *Por sector*: tomando como referencia lo realizado en el Consejo Pastoral Parroquial.
- c) *En Asamblea Diocesana*: se considerarán los elementos fundamentales evaluados en el sector.
- d) *Consejo Permanente de Pastoral Diocesano y Consejo Pastoral Diocesano*: revisión final de los aportes y líneas de acción a considerar a la luz de lo evaluado.

El momento evaluativo debe tomar en cuenta:

- a) El momento del **Ver**: si hay novedades respecto a nuestra realidad.

b) El momento del **Juzgar**:

- ✓ Si las estructuras y la organización pastoral responden a la realización de los objetivos.
- ✓ Si los objetivos se están implementando en los diversos niveles.
- ✓ Si son parte de nuestro caminar pastoral.

c) El momento de **Actuar** con sus objetivos y metas, si realmente encuentran espacio de realización en nuestra acción pastoral parroquial.

d) Evaluar el uso de las herramientas pastorales para el camino pastoral¹⁰⁰.

183. ¿Cuándo?

Cada dos años, siguiendo el siguiente esquema:

a) Tener como punto de referencia el Proyecto Pastoral Diocesano:

1. Objetivo general.
2. Objetivos específicos.

b) Objetivo de la Comisión y Subcomisión: hacer una breve descripción.

c) Actividades que se organizaron en los diferentes niveles:

1. Parroquial.
2. Sectorial.
3. Diocesano.

¹⁰⁰ Ver supra, numerales 166-171.

De forma constante: anualmente los objetivos generales; en períodos más cortos: los objetivos específicos de cada comisión diocesana (*Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y Vida Consagrada, Ministerio Ordenado*).

4.3 ENCUNTROS PARA PROGRAMAR, CELEBRAR Y EVALUAR PARA LAS COMISIONES DIOCESANAS Y SUS SUBCOMISIONES

Oración inicial

1. ILUMINAR / CELEBRAR

- a) Leer y reflexionar: Texto bíblico adecuado, según cada comisión o subcomisión.
- b) Reflexión: Según el caso, escoger un texto del Magisterio, del Código de Derecho Canónico, del Documento de Aparecida, del Marco Doctrinal del Proyecto Pastoral Diocesano o del Nuevo Directorio de Catequesis.

2. VER

- a) Tener en cuenta el Marco de la Realidad, actualizado, enfocando lo que tenga más relación con la Comisión o Subcomisión.
- b) Informe de la Directiva Coordinadora (de la Comisión o Subcomisión).

3. EVALUAR. Diálogo sobre los aspectos anteriores. Reflexionando sobre estas preguntas:

- a) ¿Cuáles son las fortalezas de nuestra comisión o subcomisión (*capacidades especiales y recursos con que contamos*)?

- b) ¿Cuáles son las debilidades/desafíos (*factores internos desfavorables*)?
- c) ¿Qué oportunidades externas podrían aprovecharse (*factores externos que resultan positivos y favorables*)?
- d) ¿Qué amenazas externas atentan contra la estabilidad de la Comisión?
- e) ¿Qué prioridades, vamos a enfrentar caminando juntos?
- f) ¿Cómo se vive desde nuestra comisión (o subcomisión) la sinodalidad, la pastoral orgánica y, por tanto, la vinculación con las otras comisiones?

4. PROGRAMAR-ACTUAR.

Según el Proyecto Pastoral Diocesano, y lo específico de cada Comisión Diocesana con sus Subcomisiones:

- a) ¿Qué acciones específicas tomaremos para enfrentar las prioridades de nuestra Comisión?
- b) ¿Quién será el responsable?
- c) ¿Cómo y cuándo esto será alcanzado?
- d) ¿Cómo y cuándo esto será celebrado y evaluado?

Próxima reunión: día, hora, lugar y asignación de tareas.

Oración final.



Encuentros para celebrar, evaluar y programar

1. LEER Y REFLEXONAR	2. VER
Texto bíblico adecuado, según la necesidad de cada comisión o subcomisión.	Tener en cuenta el Maro de la Realidad, enfocando lo que tenga más relación con la comisión y subcomisión. Informe de la Directiva. Diálogo sobre los aspectos anteriores.

3. ILUMINAR / CELEBRAR	4. EVALUAR	5. PROGRAMAR/ ACTUAR
Reflexionar, según el caso, a la luz del Magisterio de la Iglesia, Código de Derecho Canónico, Documento de Aparecida, Marco Doctrinal del PPD, Nuevo Directorio de Catequesis, u otro texto que se considere oportuno.	¿Cuáles son las fortalezas de la comisión o subcomisión (<i>capacidades especiales y recursos con que contamos</i>)? ¿Cuáles son las debilidades (<i>desafíos, factores internos desfavorables</i>)? ¿Qué oportunidades externas podrían aprovecharse (<i>factores externos positivos o favorables</i>)? ¿Qué amenazas externas atentan contra la estabilidad? ¿Qué prioridades se van a enfrentar? ¿Cómo se vive la sinodalidad, la pastoral orgánica y la vinculación con las otras comisiones?	¿Qué acciones específicas se tomarán para enfrentar las prioridades de la comisión o subcomisión? ¿Quién será el responsable? ¿Cuándo, dónde y con qué recursos? ¿Cómo y cuándo esto será celebrado y evaluado?

ABREVIATURAS

CIC	Código de Derecho Canónico
CDSI	Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia
CEG	Conferencia Episcopal de Guatemala
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
ChL	Exhortación Apostólica Christifideles Laici del Papa San Juan Pablo II, 1998
CIF	Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria
COMGUA V	Congreso Misionero Guatemalteco, Huehuetenango , noviembre 2018
CPPD	Consejo Permanente de Pastoral Diocesano
CTI	Comisión Teológica Internacional
DA	Documento de Aparecida, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007
DM	Documento de Medellín, II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1968
DP	Documento de Puebla, III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1979
DPC	Directorio para la Catequesis , PCPNE, Ciudad del Vaticano 2020
SD	Santo Domingo, IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1992
DZPPD	Diócesis de Zacapa Proyecto Pastoral Diocesano
EA	Ecclesia in América, Exhortación Apostólica del Papa San Juan Pablo II, 1999
EG	Evangelii Gaudium, Exhortación Apostólica del Papa Francisco, 2013
EN	Evangelii Nuntiandi, Exhortación Apostólica del Papa Pablo VI, 1975
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
ES	Motu Proprio Ecclesia Sanctae, Carta Apostólica del Papa Pablo VI, 1966
ESAE	Evaluación de Seguridad Alimentaria de Emergencia
FT	Fratelli Tutti, Carta Encíclica del Papa Francisco, 2020
GS	Gaudium et Spes, Constitución pastoral del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo 1965
IHD	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
ITEPAL	Instituto Teológico Pastoral para América Latina
LG	Lumen Gentium, Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia, 1964
LS	Laudato Si', Carta Encíclica del Papa Francisco, 2015
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MM	Mater et Magistra, Carta Encíclica del Papa San Juan XXIII, 1961
NMI	Novo Millenio Ineunte, Carta Apostólica del Papa San Juan Pablo II, 2001
OMP	Obras Misionales Pontificias
PCPNE	Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización
PCVC	Pequeñas Comunidades de Vida Cristiana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SMP	Santas Misiones Populares
STCNS	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
TSE	Tribunal Supremo Electoral
URNG	Unidad Revolucionaria Nacioanl Guatemalteca
VD	Verbum Domini, Exhortación Apostólica postsinodal Papa Benedicto XVI, 2010

ÍNDICE

PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN	2
PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN	7

I

PRIMERA PARTE RECORDAR CON GRATITUD EL PASADO (VER) MARCO DE LA REALIDAD

1.1 INTRODUCCIÓN	9
1.1.1 Historia de Jazmín	14
1.2 MARCO DE LA REALIDAD SOCIAL	17
1.2.1 Realidad poblacional	17
1.2.2 Realidad económica	19
1.2.3 Situación de la salud	21
1.2.4 Situación de inseguridad y violencia	23
1.2.5 Realidad política	23
1.2.6 Realidad cultural	25
1.2.7 Realidad social	25
1.3 MARCO DE LA REALIDAD ECLESIAL	28
1.3.1 Breve reseña histórica diocesana	32
1.3.2 Organismos diocesanos	42
1.3.2.1 Consejo Pastoral Diocesano	42
1.3.2.2 Consejo Permanente de Pastoral Diocesano	42
1.3.2.3 Consejo Presbiteral	43
1.3.2.4 Colegio de Consultores	44
1.3.2.5 Consejo de Asuntos Económicos	44

II

SEGUNDA PARTE

VIVIR CON PASIÓN EL PRESENTE (JUZGAR)

MARCO DOCTRINAL

2.4 REINO DE DIOS Y ECOLOGÍA	47
2.5 LA IGLESIA, MISTERIO DE COMUNIÓN	50
2.5.1 Iglesia misionera, comunidad de comunidades	51
2.5.2 Una Diócesis que impulsa la pastoral orgánica	53
2.5.3 Diversos contextos de la pastoral parroquial	54
2.5.3.1 Contexto urbano	55
2.5.3.2 Contexto urbano marginal	56
2.5.3.3 Contexto campesino	57
2.5.3.4 Contexto indígena y pueblos originarios	58
2.5.4 Una misión al estilo mariano	59
2.2.5 Espiritualidad popular	60
2.6 SOCIEDAD	61
2.6.1 Iglesia misionera	61
2.6.2 Iglesia en diálogo	62
2.6.3 Iglesia solidaria	64
2.6.4 Iglesia que defiende la vida	65
2.6.5 Iglesia que opta preferencialmente por los pobres	67
2.6.6 Los laicos como protagonistas del desarrollo humano integral	68

III

TERCERA PARTE

ABRIRNOS CON CONFIANZA AL FUTURO (ACTUAR)

MARCO OPERATIVO

3.1 OBJETIVOS	71
3.1.1 Objetivo General	71
3.1.2 Objetivo Personal	72
3.1.3 Objetivo Eclesial	73
3.1.4 Objetivo Social	74
3.2 CUATRO ÁREAS DE ACCIÓN	76
3.3 FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS	80
3.3.1 Funciones generales	80
3.3.2 Funciones específicas	80
3.3.2.1 Asesor	80
3.3.2.2 Coordinador	81
3.3.2.3 Secretario	82
3.3.2.4 Tesorero	83
3.4 INDICACIONES PARA EL SEGUNDO FOLLETO	83
3.5 LA FORMACIÓN LAICAL COMO EJE TRANSVERAL	83
3.5.1 Una formación respetuosa de los procesos	84
3.5.2 La importancia de la formación laical	85
3.6 HERRAMIENTAS PASTORALES	86
3.6.1 Los estatutos del Consejo Pastoral Parroquial (CPP)	86
3.6.2 Visitas a los CPP's	86
3.6.3 Folleto 2: Comisiones y Subcomisiones	86
3.6.4 El cronograma	86
3.6.5 La página web diocesana	87
3.6.6 Los medios de comunicación social	87
3.7 ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA	87

IV CUARTA PARTE EVALUACIÓN

4.1	DIRECTRICES PARA EVALUAR	91
4.2	METODOLOGÍA PARA EVALUAR	92
4.3	ENCUENTROS PARA PROGRAMAR	95
ABREVIATURAS		98
ÍNDICE		100